

ENTIDAD 107

**ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Administración de Parques Nacionales (APN) tiene a su cargo la gestión del Sistema de Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Monumentos Naturales tal como lo estipula la Ley N° 22.351, y es la autoridad de aplicación del régimen de Reservas Naturales Estrictas, Silvestres y Educativas creado por los Decretos N° 2.148/90 y N° 453/94 y del Sistema Nacional de Áreas Marinas Protegidas conforme a la Ley N° 27.037 y el Decreto N°402/2017.

Actualmente el sistema de áreas protegidas a cargo del organismo está constituido por 54 unidades de conservación, distribuidas a través del país, con una superficie de más de 5.000.000 hectáreas continentales y más de 13.200.000 hectáreas marinas. A esto se le suman las especies vivas reconocidas como monumentos naturales tales como la ballena franca, la taruca, el huemul y el yagareté.

Para mejorar y garantizar la correcta conservación, asegurando que las generaciones presentes y futuras puedan disfrutar de las maravillas de la naturaleza Argentina, es preciso desarrollar acciones que tiendan al fortalecimiento de la infraestructura de uso público, que permitan mejorar la accesibilidad de todas las áreas protegidas, robusteciendo las alternativas turísticas, y fomentando así una mayor y más ordenada visitación de acuerdo a la capacidad de carga y los planes de gestión de cada área protegida.

Asimismo, es imperioso planificar y ejecutar estrategias en torno a una mejora y desarrollo constante de la infraestructura necesaria para el monitoreo, la prevención y el combate contra el fuego, a lo largo de todas las áreas protegidas, permitiendo mejorar así la capacidad de respuesta y previsión de los incidentes.

En cuanto a la visitación de las áreas, las mismas tienen un doble fin. En primer lugar, los recursos paisajísticos son una gran oportunidad de generación de empleo de forma sostenible, con un turismo ambientalmente responsable, y potenciando el desarrollo económico tanto de empresas como de las comunidades del entorno.

En segundo término, se busca que, mediante las técnicas y métodos de la interpretación ambiental en los senderos y centros de visitantes de las áreas protegidas, el paso por un Parque Nacional sea una oportunidad para generar conciencia y educación ambiental.

Por lo tanto, se planifica y trabaja en el desarrollo de estrategias que tienen por fin promover el entendimiento y el cuidado del ambiente, así como generar conciencia sobre la importancia del impacto positivo de buenos hábitos ciudadanos.

El presupuesto del ejercicio 2025 está confeccionado sobre la base de los principios antes expuesto y, en consecuencia, contempla las siguientes acciones:

- Mejorar la infraestructura edilicia operativa y de uso público, a partir de construcciones sustentables y energéticamente eficientes.
- Robustecer la infraestructura destinada a la prevención, monitoreo y combate contra los incendios, así como la resolución de emergencias.
- Desarrollar y mejorar herramientas de conectividad en las Intendencias de los Parques, zonas de cobro de acceso y áreas de uso público.
- Mejorar y unificar el sistema de cobro de acceso de todos los Parques Nacionales, así como de los diferentes servicios turísticos prestados en los mismos.

- Actualizar el cuadro tarifario, adecuando el mismo a los valores internacionales para los turistas provenientes de otros países y con valores preferenciales para los locales, nacionales y regionales.
- Incorporar nuevas tecnologías para reducir los costos operativos, generar modelos de intervención y optimizar los recursos humanos.
- Incorporar energías renovables en la infraestructura de las áreas protegidas.
- Implementar sistemas de evaluación para mejorar la calidad turística.
- Promover el aprovechamiento social y económico de los recursos naturales, siempre bajo los criterios de sustentabilidad y cuidado del patrimonio ambiental y cultural.
- Afianzar la regionalización del organismo con el objeto de generar estructuras institucionales más dinámicas que permitan realizar acciones y planificaciones integrales.
- Promover la regeneración de ecosistemas.
- Diseñar, evaluar y actualizar los planes de gestión de las áreas protegidas, documentos rectores del manejo en la jurisdicción.
- Activar el desarrollo de la investigación científica a fin de ampliar los criterios en el manejo y la gestión de las áreas protegidas.
- Fortalecer la investigación, el monitoreo y la conservación de las áreas marinas protegidas.
- Fortalecer y gestionar los planes de control de especies exóticas invasoras que representan una amenaza a la biodiversidad.
- Diseñar una nueva imagen institucional, basada en la comunicación interna y externa, que vincule a la APN como constructora de identidad nacional.
- Promover campañas activas de promoción de los parques nacionales como destino turístico.
- Invertir fuertemente en la formación y capacitación del personal como uno de los principales activos de la institución.
- Establecer y promover la gestión integral de los residuos de las áreas protegidas para minimizar su impacto y maximizar su aprovechamiento.
- Promover la vinculación global y regional con otras administraciones de áreas protegidas.
- Fomentar la articulación con gobiernos locales, comunidades y otros organismos estatales.
- Construir líneas de trabajo que signifiquen aportes a la política pública.
- Incorporar herramientas e infraestructura que permitan mejorar la accesibilidad en las áreas de uso público.

**GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)**  
**(en millones de pesos)**

<b>FIN</b>	<b>FUN</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
3	3	Seguridad Social	3.280
4	4	Ecología y Desarrollo Sostenible	79.843
<b>TOTAL</b>			<b>83.122</b>

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>83.122</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>51.711</b>
Personal permanente	30.977
Servicios extraordinarios	254
Asistencia social al personal	63
Gabinete de autoridades superiores	62
Personal contratado	20.355
<b>Bienes de consumo</b>	<b>5.116</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	279
Textiles y vestuario	879
Productos de papel, cartón e impresos	191
Productos de cuero y caucho	566
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.232
Productos de minerales no metálicos	106
Productos metálicos	17
Minerales	1
Otros bienes de consumo	1.846
<b>Servicios no personales</b>	<b>8.840</b>
Servicios básicos	788
Alquileres y derechos	1.375
Mantenimiento, reparación y limpieza	2.525
Servicios técnicos y profesionales	1.389
Servicios comerciales y financieros	499
Pasajes y viáticos	1.478
Impuestos, derechos, tasas y juicios	81
Otros servicios	704
<b>Bienes de uso</b>	<b>11.999</b>
Construcciones	7.933
Maquinaria y equipo	4.063
Equipo militar y de seguridad	0
Semovientes	3
Activos intangibles	0
<b>Transferencias</b>	<b>5.457</b>
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	5.387
Transferencias al exterior	70

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO**  
(en millones de pesos)

I) Ingresos Corrientes	28.199
Aportes y contribuciones a la seguridad social	2.639
Ingresos no impositivos	23.714
Ventas de bienes y serv. de las administraciones públicas	0
Rentas de la propiedad	96
Transferencias corrientes	1.750
II) Gastos Corrientes	71.123
Gastos de consumo	65.366
Intereses y otras rentas de la propiedad	300
Otros	300
Prestaciones de la seguridad social	3.280
Impuestos directos	0
Transferencias corrientes	2.177
III) Result. Econ. Ahorro/Desahorro (I - II)	-42.924
IV) Recursos de Capital	2.327
Transferencias de capital	2.327
V) Gastos de Capital	11.999
Inversión real directa	11.999
VI) Recursos Totales (I + IV)	30.526
VII) Gastos Totales (II + V)	83.122
VIII) Result. Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-52.596
IX) Contribuciones Figurativas	55.621
X) Gastos Figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	3.024
XII) Fuentes Financieras	6.366
Endeudamiento público e incremento de otros pasivos	6.366
XIII) Aplicaciones Financieras	9.390
Inversión financiera	9.390

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS**  
(en millones de pesos)

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>86.147</b>
<b>Ingresos no impositivos</b>	<b>23.714</b>
Derechos	23.504
Otros derechos	23.504
Alquileres	110
Alquileres de inmuebles	110
Multas	30
Multas por infracciones	30
Otros ingresos no impositivos	70
Otros	70
<b>Aportes y contribuciones</b>	<b>2.639</b>
Aportes y contribuciones a la seguridad social	2.639
Aportes personales	2.639
<b>Venta de bienes y servicios de administraciones públicas</b>	<b>0</b>
Venta de bienes	0
Venta de bienes varios de la Administración Nacional	0
<b>Rentas de la propiedad</b>	<b>96</b>
Intereses por títulos y valores	77
Intereses por títulos y valores en moneda nacional	77
Arrendamiento de tierras y terrenos	19
Arrendamiento de tierras	19
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>1.750</b>
Transferencias corrientes del sector externo	1.750
Transferencias corrientes de organismos internacionales	1.750
<b>Transferencias de capital</b>	<b>2.327</b>
Transferencias de capital del sector externo	2.327
Transferencias de capital de organismos internacionales	2.327
<b>Contribuciones figurativas</b>	<b>55.621</b>
Contribuciones para financiar gastos corrientes	53.056
Contribuciones de la Administración Central para financiaciones corrientes	53.056
Contribuciones para financiar gastos de capital	2.565
Contribuciones de la Administración Central para financiaciones de capital	2.565

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**  
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
01	Actividades Centrales	Dirección General de Administración	11.668	125	0
17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	Dirección Nacional de Operaciones de la APN	44.574	1.101	0
18	Atención a Pasividades de Guardaparques	Dirección General de Administración	3.280	0	0
19	Formación y Capacitación	Dirección de Recursos Humanos y Capacitación	3.289	209	10.000
24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	Dirección Nacional de Infraestructura	3.873	20	0
25	Sistema de Áreas Marinas Protegidas	Dirección Nacional de Áreas Marinas Protegidas	368	6	0
26	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	Dirección Nacional de Conservación de Áreas Protegidas	5.627	100	0
27	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	Dirección General de Administración	10.443	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>83.122</b>	<b>1.561</b>	<b>10.000</b>

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo



**CATEGORÍA 01**  
**ACTIVIDADES CENTRALES**

---

**DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA**

Bajo esta categoría programática se desarrollan las acciones vinculadas a la definición de las políticas, el planeamiento de las acciones, las relaciones con las provincias y el gerenciamiento y control de la gestión ambiental, incluyendo asimismo los servicios de administración general.

**LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES  
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Gestión, Manejo y Fiscalización de Áreas Naturales Protegida	Dirección General de Administración	8.703
03	Gestión y Control de Uso Público	Dirección Nacional de Uso Publico	99
04	Gestión e Implementación de Recursos Informáticos	Dirección de Informática	1.629
05	Administración, Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	Dirección General de Administración	1.237
<b>TOTAL:</b>			<b>11.668</b>

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>11.668</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>7.711</b>
Personal permanente	3.706
Servicios extraordinarios	254
Asistencia social al personal	63
Gabinete de autoridades superiores	62
Personal contratado	3.625
<b>Bienes de consumo</b>	<b>267</b>
Productos de papel, cartón e impresos	164
Productos químicos, combustibles y lubricantes	25
Otros bienes de consumo	78
<b>Servicios no personales</b>	<b>3.542</b>
Servicios básicos	168
Alquileres y derechos	925
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.133
Servicios técnicos y profesionales	282
Servicios comerciales y financieros	173
Pasajes y viáticos	324
Impuestos, derechos, tasas y juicios	39
Otros servicios	500
<b>Bienes de uso</b>	<b>149</b>
Maquinaria y equipo	149

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 17

**CONSERVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS**

UNIDAD EJECUTORA  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES DE LA APN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa tiene como propósito ejecutar las funciones vinculadas a la gestión, manejo, administración y fiscalización destinadas a la conservación de los Parques, Reservas y Monumentos Naturales Nacionales. La Administración de Parques Nacionales administra diversas áreas protegidas y proyecta la efectivización de nuevas áreas protegidas bajo la figura de Parque Nacional, Reserva Nacional, Reserva Natural Estricta, Reserva Natural Educativa y Reserva Natural Silvestre y de especies de animales.

Asimismo, se ejecutan acciones de planificación, programación y formulación de políticas y estrategias de conservación y uso público de las Áreas Naturales Protegidas de carácter nacional, abarcando los aspectos de investigación científica y monitoreo, protección, manejo, uso sustentable, interpretación y recreación. En este programa se enmarca también la conducción y supervisión de la gestión operativa de las Áreas Naturales Protegidas.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Contención de Incendios	Incendio Sofocado	65
Difusión del Conocimiento	Visita en Sitio Web	2.500.000
Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	850
Servicios al Visitante	Visitante	4.390.000

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Manejo del Fuego	Dirección de Lucha contra Incendios Forestales y Emergencias	2.162
09	Gestión Operativa de Áreas Naturales Protegidas	Dirección Nacional de Operaciones de la APN	7.780
<b>TOTAL:</b>			<b>9.942</b>

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>44.574</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>34.285</b>
Personal permanente	20.515
Personal contratado	13.770
<b>Bienes de consumo</b>	<b>4.482</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	259
Textiles y vestuario	665
Productos de papel, cartón e impresos	21
Productos de cuero y caucho	531
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.181
Productos de minerales no metálicos	102
Productos metálicos	12
Otros bienes de consumo	1.710
<b>Servicios no personales</b>	<b>2.834</b>
Servicios básicos	561
Alquileres y derechos	403
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.266
Servicios técnicos y profesionales	142
Servicios comerciales y financieros	206
Pasajes y viáticos	215
Impuestos, derechos, tasas y juicios	40
<b>Bienes de uso</b>	<b>2.973</b>
Maquinaria y equipo	2.970
Equipo militar y de seguridad	0
Semovientes	3
Activos intangibles	0

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**LISTADO DE SUBPROGRAMAS**  
**(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Parque Nacional Iguazú	Intendencia Parque Nacional Iguazú	1.674
02	Parque Nacional Lanín	Intendencia Parque Nacional Lanín	4.411
03	Parque Nacional Nahuel Huapi	Intendencia del P.N. Nahuel Huapi	4.857
04	Parque Nacional Los Alerces	Intendencia Parque Nacional Los Alerces	2.282
05	Parque Nacional Los Glaciares	Intendencia Parque Nacional Los Glaciares	2.376
06	Parque Nacional Tierra del Fuego	Intendencia Parque Nacional Tierra del Fuego	856
07	Parque Nacional Lago Puelo	Intendencia Parque Nacional Lago Puelo	927
08	Parque Nacional El Palmar	Intendencia Parque Nacional El Palmar	1.127
09	Parque Nacional Chaco	Intendencia Parque Nacional Chaco	642
10	Parque Nacional Río Pilcomayo	Intendencia Parque Nacional Río Pilcomayo	705
11	Parque Nacional Calilegua	Intendencia Parque Nacional Calilegua	689
12	Parque Nacional Lihué Calel	Intendencia Parque Nacional Lihué Calel	628
13	Parque Nacional Talampaya	Intendencia Parque Nacional Talampaya	614
14	Parque Nacional Laguna Blanca	Intendencia Parque Nacional Laguna Blanca	378
15	Monumento Natural Bosques Petrificados	Intendencia Monumento Natural Bosques Petrificados	235
16	Parque Nacional Perito Moreno	Intendencia Parque Nacional Perito Moreno	279
18	Parque Nacional Pre-Delta	Intendencia Parque Nacional Pre-Delta	649
19	Parque Nacional Sierra de las Quijadas	Intendencia Parque Nacional Sierra de Las Quijadas	482
20	Parque Nacional El Leoncito	Intendencia Parque Nacional El Leoncito	438
21	Parque Nacional San Guillermo	Intendencia Parque	275



CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA Nacional San Guillermo	CRÉDITO
22	Parque Nacional Quebrada del Condorito	Intendencia Parque Nacional Quebrada del Condorito	797
24	Parque Nacional Los Cardones	Intendencia Parque Nacional Los Cardones	383
25	Monumento Natural Laguna de los Pozuelos	Intendencia Monumento Natural Laguna de Los Pozuelos	255
26	Parque Nacional Baritú	Intendencia Parque Nacional Baritú	280
27	Reserva Natural Formosa	Intendencia Reserva Natural Formosa	286
28	Parque Nacional Mburucuyá	Intendencia Parque Nacional Mburucuyá	564
29	Reserva Natural Estricta San Antonio	Intendencia Reserva Natural San Antonio	269
30	Parque Nacional Campos del Tuyú	Intendencia Parque Nacional Campos del Tuyú	345
31	Parque Nacional Monte León	Intendencia Parque Nacional Monte León	356
32	Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral	Intendencia Parque Nacional Marino Patagonia Austral	248
34	Parque Nacional El Rey	Intendencia Parque Nacional El Rey	511
35	Parque Nacional Islas de Santa Fe	Intendencia Parques Nacional Islas de Santa Fe	540
36	Parque Nacional Islote Lobos	Dirección Nacional de Operaciones de la APN	144
38	Parque Nacional Copo	Intendencia Parque Nacional Copo	341
41	Reserva Natural Nacional General Pizarro	Intendencia Área Protegida General Pizarro	311
42	Parque Interjurisdiccional Marino Makenke	Intendencia Parque Interjurisdiccional Marino Makenke	173
43	Parque Interjurisdiccional Isla Pingüino	Intendencia Parque Nacional Interjurisdiccional Isla Pingüino.	120
44	Parque Nacional Patagonia	Intendencia del Parque Nacional Patagonia	209
45	Parque Nacional El Impenetrable	Intendencia Parque Nacional El Impenetrable	468
48	Reserva Natural Silvestre Parque Federal Campo San Juan	Dirección Nacional de Operaciones de la APN	292

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
49	Parque Nacional Iberá	Intendencia del Parque Nacional Iberá	972
50	Parque Nacional Ciervo de los Pantanos	Intendencia P.N. Ciervo de los Pantanos	658
51	Parque Nacional Aconquija	Intendencia P.N. Aconquija	563
52	Parque Nacional Ansenuza	Dirección Nacional de Operaciones de la APN	413
53	Parque Nacional Traslasierra	Intendencia P.N. Traslasierra	465
54	Parque Nacional Los Arrayanes	Intendencia del P.N. Los Arrayanes	125
55	Parque Nacional Laguna El Palmar	Intendencia Parque Nacional Chaco	17
<b>TOTAL</b>			<b>34.631</b>

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 01  
PARQUE NACIONAL IGUAZÚ**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL IGUAZÚ**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Iguazú fue creado en el año 1934 por Ley Nº 12.103, ocupa una superficie de 67.620 hectáreas. Desde el punto de vista fitogeográfico forma parte de la provincia Paranaense, y tiene como principal belleza escénica las Cataratas del Iguazú y su entorno natural, siendo este uno de los aspectos fundamentales que se consideró para la declaración de Sitio Patrimonio de la Humanidad. Con más de 2.000 especies de plantas vasculares y más de 400 especies de aves, resulta el área nacional protegida de mayor diversidad de la República Argentina.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.674</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>1.539</b>
Personal permanente	984
Personal contratado	555
<b>Bienes de consumo</b>	<b>57</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1
Textiles y vestuario	9
Productos de papel, cartón e impresos	1
Productos de cuero y caucho	16
Productos químicos, combustibles y lubricantes	4
Otros bienes de consumo	26
<b>Servicios no personales</b>	<b>62</b>
Servicios básicos	29
Mantenimiento, reparación y limpieza	24
Servicios comerciales y financieros	7
Pasajes y viáticos	2
<b>Bienes de uso</b>	<b>17</b>
Maquinaria y equipo	17

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 02  
PARQUE NACIONAL LANÍN**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LANÍN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Lanín ocupa una superficie de 412.000 hectáreas ubicadas al oeste de la provincia de Neuquén y fue creado en el año 1937 mediante el Decreto Nacional N° 105.433 siendo su vegetación propia de la formación fitogeográfica de los bosques andinopatagónicos o subantárticos.

La preservación de estos bosques y de sus cuencas lacustres resulta un componente fundamental en la regulación hídrica y el equilibrio de un ecosistema originado hace millones de años.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>4.411</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>3.886</b>
Personal permanente	1.825
Personal contratado	2.061
<b>Bienes de consumo</b>	<b>163</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	57
Textiles y vestuario	6
Productos de papel, cartón e impresos	1
Productos de cuero y caucho	41
Productos químicos, combustibles y lubricantes	4
Productos de minerales no metálicos	6
Otros bienes de consumo	48
<b>Servicios no personales</b>	<b>304</b>
Servicios básicos	128
Alquileres y derechos	4
Mantenimiento, reparación y limpieza	99
Servicios técnicos y profesionales	51
Servicios comerciales y financieros	16
Pasajes y viáticos	6
<b>Bienes de uso</b>	<b>58</b>
Maquinaria y equipo	58

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 03  
PARQUE NACIONAL NAHUEL HUAPI**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA DEL P.N. NAHUEL HUAPI**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La unidad de conservación denominada Parque y Reserva Nacional Nahuel Huapi fue creada en el año 1934 mediante Ley N° 12.103. Posee una superficie total aproximadamente de 715.000 hectáreas y está ubicada en el noroeste de la Región Andino-Patagónica, en las provincias de Río Negro y Neuquén. Junto a otros Parques constituye el sistema de conservación de los bosques andinos Norpatagónicos, representando la zona altoandina, del bosque húmedo y la estepa.

Esta área protegida en conjunto, debido a su localización, es una pieza esencial en la continuidad de los ecosistemas representados.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>4.857</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>4.051</b>
Personal permanente	2.315
Personal contratado	1.736
<b>Bienes de consumo</b>	<b>336</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	20
Textiles y vestuario	10
Productos de cuero y caucho	66
Productos químicos, combustibles y lubricantes	56
Productos de minerales no metálicos	13
Otros bienes de consumo	170
<b>Servicios no personales</b>	<b>365</b>
Servicios básicos	157
Mantenimiento, reparación y limpieza	125
Servicios técnicos y profesionales	2
Servicios comerciales y financieros	64
Pasajes y viáticos	16
Impuestos, derechos, tasas y juicios	1
<b>Bienes de uso</b>	<b>106</b>
Maquinaria y equipo	106

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo



**SUBPROGRAMA 04  
PARQUE NACIONAL LOS ALERCES**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LOS ALERCES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Los Alerces fue creado en el año 1937 mediante Decreto N° 105.433, y posee una superficie de 263.000 hectáreas y está situado en la región Andino-Patagónica en la provincia de Chubut. El mismo comprende las regiones fitogeográficas denominadas: altoandina, selva valdiviana, bosque templado húmedo y bosque de transición, y un número importante de lagos, todos ellos pertenecientes a la cuenca del río Grande o Futaleufú.

Dicho Parque Nacional conserva entre las especies arbóreas importantes alerzales de alto valor genético y se destaca la presencia de especies como el huemul, pudú, pato de los torrentes, ranita de la Isla Grande, cóndor y paloma araucana.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>2.282</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>2.024</b>
Personal permanente	1.152
Personal contratado	871
<b>Bienes de consumo</b>	<b>83</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	10
Textiles y vestuario	6
Productos de papel, cartón e impresos	0
Productos de cuero y caucho	3
Productos químicos, combustibles y lubricantes	3
Productos de minerales no metálicos	7
Otros bienes de consumo	53
<b>Servicios no personales</b>	<b>84</b>
Servicios básicos	15
Mantenimiento, reparación y limpieza	59
Servicios comerciales y financieros	4
Pasajes y viáticos	6
<b>Bienes de uso</b>	<b>92</b>
Maquinaria y equipo	92

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 05**  
**PARQUE NACIONAL LOS GLACIARES**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LOS GLACIARES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque y Reserva Nacional Los Glaciares ocupan una superficie de 726.927 hectáreas, ubicadas al Sur-Oeste de la provincia de Santa Cruz, fueron creados en el año 1937, mientras que en el año 1971 mediante Ley N° 19.292 se establecen los límites actuales incluyendo la división del área en Parque y Reserva Nacional. En el año 1981, fue declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura (UNESCO). El área protegida comprende los extremos occidentales de los lagos Viedma y Argentino, pertenecientes a la cuenca del río Santa Cruz, que vuelca sus aguas al Océano Atlántico.

El Parque Nacional conserva una muestra representativa de los ecosistemas andinos sur patagónicos, asegurando la continuidad de los procesos naturales, protege las altas cuencas hidrológicas, asegurando el mantenimiento de los procesos de regulación hídrica regional, preserva bellezas escénicas, brindando un marco propicio para el desarrollo turísticos de la región, fomenta y facilita la investigación de los aspectos naturales y culturales del área, promueve el conocimiento público de las características naturales del área y la comprensión de su importancia y funciones.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>2.376</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>1.979</b>
Personal permanente	989
Personal contratado	989
<b>Bienes de consumo</b>	<b>273</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	3
Textiles y vestuario	41
Productos de papel, cartón e impresos	1
Productos de cuero y caucho	39
Productos químicos, combustibles y lubricantes	27
Otros bienes de consumo	163
<b>Servicios no personales</b>	<b>101</b>
Servicios básicos	25
Alquileres y derechos	11
Mantenimiento, reparación y limpieza	31
Servicios técnicos y profesionales	19
Servicios comerciales y financieros	14
<b>Bienes de uso</b>	<b>23</b>
Maquinaria y equipo	23

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 06**  
**PARQUE NACIONAL TIERRA DEL FUEGO**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL TIERRA DEL FUEGO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Tierra del Fuego, ubicado en el extremo sudoeste de la Isla Grande de Tierra del Fuego, fue creado el 30 de septiembre de 1960 por Ley Nacional N° 15.554 del Honorable Congreso Nacional, con el objeto de conservar una porción representativa de los bosques Andino Patagónicos en el sector más austral del Distrito Biogeográfico Magallánico. El mismo posee una superficie aproximada de 68.909 hectáreas.

Dicho Parque Nacional, contiene diversos tipos de vegetación presentes en esta área protegida: los ambientes costero marinos sobre el Canal Beagle, los bosques de lenga y de guindo y canelo, las turberas y los ambientes alto andinos.

A su vez, conserva una muestra representativa de la porción más austral de los Bosques Andino Patagónicos correspondiente al Distrito Biogeográfico Magallánico, asegurando la continuidad de los procesos naturales; como así también conserva las altas cuencas hidrológicas, garantizando el mantenimiento de los procesos de regulación hídrica regional.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>856</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>690</b>
Personal permanente	402
Personal contratado	287
<b>Bienes de consumo</b>	<b>50</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1
Textiles y vestuario	0
Productos de papel, cartón e impresos	0
Productos de cuero y caucho	4
Otros bienes de consumo	45
<b>Servicios no personales</b>	<b>100</b>
Servicios básicos	27
Mantenimiento, reparación y limpieza	62
Servicios técnicos y profesionales	4
Servicios comerciales y financieros	5
Impuestos, derechos, tasas y juicios	1
<b>Bienes de uso</b>	<b>17</b>
Maquinaria y equipo	17

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 07**  
**PARQUE NACIONAL LAGO PUELO**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LAGO PUELO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque y Reserva Nacional Lago Puelo está ubicado en el extremo noroeste de la provincia de Chubut, y abarca una superficie de 27.675 hectáreas. Fue creado el 11 de mayo de 1937 mediante Decreto N° 105.433 como anexo del Parque Nacional Los Alerces, posteriormente en el año 1971 y mediante la Ley N° 19.292 se independiza como anexo de Los Alerces y adquiere el status de Parque Nacional.

El área se caracteriza por contar con una biodiversidad única en la República Argentina, destacándose dentro de las especies vegetales el ulmo, lingue, olivillo, luncillo, voqui blanco, voqui negro, cuatro especies de helechos, cinco nuevas especies de mixomicetes para argentina y el sapito de bosque. Sus cordones montañosos de extensas laderas albergan una importante población de huemules que viven en el más benigno de los climas norpatagónicos.

Este Parque Nacional posee parte de superficie entre los 200 y 500 metros sobre el nivel del mar lo que permite que se desarrollen las poblaciones de estas especies mencionadas que no existen en otras regiones de la Argentina o bien poseen una distribución muy reducida.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>927</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>852</b>
Personal permanente	601
Personal contratado	251
<b>Bienes de consumo</b>	<b>36</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	5
Textiles y vestuario	0
Productos de papel, cartón e impresos	1
Productos de cuero y caucho	2
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1
Productos de minerales no metálicos	1
Otros bienes de consumo	25
<b>Servicios no personales</b>	<b>32</b>
Servicios básicos	3
Alquileres y derechos	0
Mantenimiento, reparación y limpieza	17
Servicios técnicos y profesionales	4
Servicios comerciales y financieros	6
Pasajes y viáticos	2
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>7</b>
Maquinaria y equipo	7

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo



**SUBPROGRAMA 08**  
**PARQUE NACIONAL EL PALMAR**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL EL PALMAR**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

Esta unidad de conservación denominada Parque Nacional El Palmar, fue creada en el año 1966 mediante Ley Nacional N° 16.802, con el objeto de conservar poblaciones de la palmera yatay y su ecosistema asociado.

Dicho Parque Nacional, en lo que refiere a sus aspectos territoriales, posee una superficie de 8.210 hectáreas, situado en el Departamento de Colón, provincia de Entre Ríos.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.127</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>945</b>
Personal permanente	504
Personal contratado	441
<b>Bienes de consumo</b>	<b>92</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1
Textiles y vestuario	9
Productos de papel, cartón e impresos	0
Productos de cuero y caucho	16
Productos químicos, combustibles y lubricantes	2
Productos de minerales no metálicos	12
Otros bienes de consumo	52
<b>Servicios no personales</b>	<b>66</b>
Servicios básicos	14
Mantenimiento, reparación y limpieza	38
Servicios técnicos y profesionales	5
Servicios comerciales y financieros	9
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>25</b>
Maquinaria y equipo	25

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 09  
PARQUE NACIONAL CHACO**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL CHACO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Chaco fue creado en el año 1954 por Ley N° 14.366, con el objeto de conservar una porción representativa de los ambientes característicos del Distrito Chaqueño Oriental. Posee una superficie de 14.981 hectáreas y está ubicado en centro este de la provincia del Chaco. Esta área protegida se halla cubierta por bosques de quebracho colorado chaqueño y santiagueño, lapacho, palo lanza, guayacán, timbó y espina corona. Además, se han detectado 340 especies de aves y una importante biodiversidad de mamíferos.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>642</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>557</b>
Personal permanente	229
Personal contratado	328
<b>Bienes de consumo</b>	<b>54</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	2
Textiles y vestuario	16
Productos de papel, cartón e impresos	0
Productos de cuero y caucho	20
Productos químicos, combustibles y lubricantes	9
Productos de minerales no metálicos	0
Productos metálicos	1
Otros bienes de consumo	6
<b>Servicios no personales</b>	<b>28</b>
Servicios básicos	7
Mantenimiento, reparación y limpieza	20
Servicios técnicos y profesionales	0
Servicios comerciales y financieros	0
Pasajes y viáticos	1
<b>Bienes de uso</b>	<b>3</b>
Maquinaria y equipo	3

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 10**  
**PARQUE NACIONAL RÍO PILCOMAYO**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL RÍO PILCOMAYO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Río Pilcomayo, creado en el año 1951 por Ley N° 14.073 posee una superficie de 51.889 hectáreas y está situado en el noreste de la provincia de Formosa, dentro de la eco-región Chaco Húmedo u Oriental.

El Parque fue declarado Humedal de Importancia Internacional por la Convención RAMSAR (Convención Relativa a los humedales de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas) y a través del mismo se protege y conserva ambientes naturales como las sabanas de palmares, pastizales, esteros, isletas de montes, bañados, lagunas y la selva marginal del río Pilcomayo.

Dentro de estos ambientes se encuentran especies de las flora y fauna de alto valor de conservación, como aguará guazú, oso hormiguero, yacarés negro y overo, tapir y numerosas especies de aves; árboles emblemáticos como quebrachos colorado y blanco, guayacán; lapachos y demás especies vegetales indicativas como orquídeas y helechos.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>705</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>644</b>
Personal permanente	411
Personal contratado	232
<b>Bienes de consumo</b>	<b>33</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	4
Textiles y vestuario	3
Productos de cuero y caucho	3
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1
Productos de minerales no metálicos	4
Otros bienes de consumo	18
<b>Servicios no personales</b>	<b>25</b>
Servicios básicos	4
Mantenimiento, reparación y limpieza	16
Servicios técnicos y profesionales	1
Servicios comerciales y financieros	3
Impuestos, derechos, tasas y juicios	1
<b>Bienes de uso</b>	<b>3</b>
Maquinaria y equipo	3

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 11**  
**PARQUE NACIONAL CALILEGUA**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL CALILEGUA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

Esta unidad de conservación denominada Parque Nacional Calilegua, ubicada en la Provincia de Jujuy, fue creada en el año 1979 mediante Decreto N° 1.733, cuya superficie está cubierta por vegetación propia de la selva de Yungas: predominando distintas especies de árboles tales como el Palo Blanco, Palo Amarillo, el Cedro Salteño, la Tipa Blanca, Lapachos, Jacarandá y Roble Criollo.

El área del Parque Nacional Calilegua es hábitat del yagareté y del huemul del norte, ambas especies declaradas Monumento Natural Nacional, tapires, lobitos de río y pavas del monte.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>689</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>577</b>
Personal permanente	381
Personal contratado	196
<b>Bienes de consumo</b>	<b>83</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	8
Textiles y vestuario	21
Productos de papel, cartón e impresos	0
Productos de cuero y caucho	25
Productos químicos, combustibles y lubricantes	4
Productos de minerales no metálicos	0
Otros bienes de consumo	24
<b>Servicios no personales</b>	<b>27</b>
Servicios básicos	7
Mantenimiento, reparación y limpieza	14
Servicios técnicos y profesionales	2
Servicios comerciales y financieros	3
Pasajes y viáticos	1
<b>Bienes de uso</b>	<b>2</b>
Maquinaria y equipo	2

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo



**SUBPROGRAMA 12  
PARQUE NACIONAL LIHUÉ CALEL**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LIHUÉ CALEL**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Lihué Calel, ubicado en el centro-sur de la provincia de La Pampa fue creado el 31 de mayo de 1976, mediante Decreto N° 609. Esta área protegida incluye a las Sierras de Lihué Calel, área de singular valor arqueológico e histórico.

El Parque alberga comunidades y ecosistemas característicos de la región fitogeográfica del monte con inclusiones del bosque del distrito del Cardenal. Se encuentran registrados 183 especies de vertebrados, de las cuales 5 se encuentran amenazadas: la tortuga terrestre patagónica, el águila coronada, el halcón peregrino, el cardenal amarillo, el pichiciego menor, la iguana colorada, el ñandú, la mara, el guanaco, el zorro gris pampeano y el puma.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>628</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>428</b>
Personal permanente	223
Personal contratado	205
<b>Bienes de consumo</b>	<b>78</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	7
Textiles y vestuario	7
Productos de papel, cartón e impresos	1
Productos de cuero y caucho	15
Productos químicos, combustibles y lubricantes	22
Productos de minerales no metálicos	0
Otros bienes de consumo	26
<b>Servicios no personales</b>	<b>88</b>
Servicios básicos	13
Alquileres y derechos	38
Mantenimiento, reparación y limpieza	23
Servicios técnicos y profesionales	4
Servicios comerciales y financieros	6
Pasajes y viáticos	3
Impuestos, derechos, tasas y juicios	1
<b>Bienes de uso</b>	<b>33</b>
Maquinaria y equipo	33

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 13  
PARQUE NACIONAL TALAMPAYA**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL TALAMPAYA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Talampaya, fue creado en el año 1997 mediante la Ley N° 24.846, está ubicado en el centro oeste de la provincia de La Rioja, tiene una superficie de 215.000 hectáreas y fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura (UNESCO), debido a la riqueza e importancia de sus recursos paleontológicos y arqueológicos.

En lo que respecta a su flora y fauna, su vegetación pertenece a la región fitogeográfica del monte, con especies como algarrobo negro, algarrobo blanco, retamo, molles de beber, verdolaga, entre otras. Asimismo, alberga especies de valor especial como pichi ciego menor, guanaco, puma, rata cola peluda, chinchilla y numerosos reptiles como la tortuga terrestre cuyana, lampalagua.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>614</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>516</b>
Personal permanente	390
Personal contratado	126
<b>Bienes de consumo</b>	<b>50</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	3
Textiles y vestuario	1
Productos de papel, cartón e impresos	0
Productos de cuero y caucho	19
Productos químicos, combustibles y lubricantes	3
Productos de minerales no metálicos	2
Otros bienes de consumo	22
<b>Servicios no personales</b>	<b>34</b>
Servicios básicos	6
Mantenimiento, reparación y limpieza	25
Servicios técnicos y profesionales	1
Servicios comerciales y financieros	2
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>13</b>
Maquinaria y equipo	13

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 14  
PARQUE NACIONAL LAGUNA BLANCA**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LAGUNA BLANCA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Laguna Blanca está ubicado en la provincia de Neuquén y fue creado en el año 1940 mediante Decreto N° 63.691, con el objeto de proteger una de las más abundantes poblaciones de cría del Cisne de Cuello Negro, tiene una superficie de 11.250 hectáreas.

Este sistema lagunar de alta productividad biológica es una importante área de agua dulce con presencia de aves como flamencos, chorlos, macá plateado, gallaretas que utilizan el sitio como área de nidificación, cría y descanso en sus rutas migratorias, protegiendo a la vez una muestra florística del distrito de la Payunia correspondiente a la provincia patagónica.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>378</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>313</b>
Personal permanente	142
Personal contratado	171
<b>Bienes de consumo</b>	<b>46</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	4
Textiles y vestuario	3
Productos de papel, cartón e impresos	0
Productos de cuero y caucho	10
Productos químicos, combustibles y lubricantes	5
Productos de minerales no metálicos	1
Otros bienes de consumo	23
<b>Servicios no personales</b>	<b>12</b>
Servicios básicos	1
Alquileres y derechos	5
Mantenimiento, reparación y limpieza	3
Servicios técnicos y profesionales	1
Servicios comerciales y financieros	2
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>8</b>
Maquinaria y equipo	8

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 15  
**MONUMENTO NATURAL BOSQUES PETRIFICADOS**

UNIDAD EJECUTORA  
**INTENDENCIA MONUMENTO NATURAL BOSQUES PETRIFICADOS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Monumento Natural Bosques Petrificados está ubicado en el nordeste de la provincia de Santa Cruz. Fue creado como tal el 5 de mayo de 1954 por el Decreto N° 7.252, para preservar una muestra de bosques de antigüedad jurásica medio-superior, que por un fenómeno de origen volcánico sepultó vastas extensiones de bosques y muchos de sus integrantes se fosilizaron.

En lo que respecta a su extensión originaria, la misma resultó de 10.000 hectáreas. Sin embargo, en el año 2012, su superficie fue incrementada a 15.000 hectáreas por la Ley N° 26.825, que además crea alrededor al Parque Nacional Bosques Petrificados de Jaramillo, con una superficie de 63.543 hectáreas, resultando un área de conservación de 78.543 hectáreas.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>235</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>184</b>
Personal permanente	170
Personal contratado	14
<b>Bienes de consumo</b>	<b>35</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	4
Textiles y vestuario	1
Productos de cuero y caucho	2
Productos químicos, combustibles y lubricantes	23
Productos de minerales no metálicos	0
Otros bienes de consumo	5
<b>Servicios no personales</b>	<b>13</b>
Servicios básicos	4
Mantenimiento, reparación y limpieza	5
Servicios comerciales y financieros	4
Pasajes y viáticos	1
<b>Bienes de uso</b>	<b>3</b>
Maquinaria y equipo	3

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo



**SUBPROGRAMA 16**  
**PARQUE NACIONAL PERITO MORENO**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL PERITO MORENO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Perito Francisco Pascasio Moreno es una unidad de conservación ubicada en el centro-oeste de la provincia de Santa Cruz, creada en el año 1937 por Ley Nacional N° 13.895. En sus casi 130.000 hectáreas, se protege gran parte del pasado prehistórico del sudoeste patagónico, yacimientos paleontológicos, un importante sector de pastizal subandino y de bosque cordillerano. Siete lagos encadenados desembocan en el Pacífico -sin presencia de peces exóticos-, y el octavo restante, lo hace al Atlántico.

En dicha área, se protegen muestras de las ecorregiones estepa patagónica y Bosque Andino Patagónico, comprendiendo dos ecosistemas: el pastizal subandino, estepas de coirón con neneo, y calafates y el complejo andino, el bosque subantártico con presencia de poblaciones marginales de ñire y guindo, vegas y desiertos de altura.

Dentro del Parque se albergan especies en peligro de extinción, exclusivas o de valor especial, entre ellas el huemul (Monumento Natural Nacional), macá tobiano, pato de los torrentes, chinchillón anaranjado, carancho blanco, coque, cóndor, ranita del Nansen, chorlito ceniciento y fauna ictícola. El área de conservación alberga sitios de gran valor paleontológico y sitios de importante valor arqueológico e histórico.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>279</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>256</b>
Personal permanente	168
Personal contratado	88
<b>Bienes de consumo</b>	<b>12</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	2
Productos de papel, cartón e impresos	0
Productos de cuero y caucho	2
Productos químicos, combustibles y lubricantes	4
Productos de minerales no metálicos	1
Otros bienes de consumo	4
<b>Servicios no personales</b>	<b>8</b>
Servicios básicos	1
Alquileres y derechos	4
Mantenimiento, reparación y limpieza	2
Servicios comerciales y financieros	1
Pasajes y viáticos	0
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>3</b>
Maquinaria y equipo	3

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 18**  
**PARQUE NACIONAL PRE-DELTA**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL PRE-DELTA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Pre-Delta fue creado el 13 de enero de 1992 mediante la Ley Nacional N° 24.063, el cual se encuentra emplazado y ubicado en la provincia de Entre Ríos, abarcando una superficie de 2.604 hectáreas.

El Parque se ubica en la eco-región Islas y Delta del Paraná cuyo estado de conservación fue determinado en peligro y de gran importancia biológica para la región. Junto con el Parque Nacional Islas de Santa Fe son las dos únicas áreas protegidas del sistema nacional del Delta superior.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>649</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>532</b>
Personal permanente	276
Personal contratado	256
<b>Bienes de consumo</b>	<b>45</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	6
Textiles y vestuario	13
Productos de cuero y caucho	7
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1
Otros bienes de consumo	18
<b>Servicios no personales</b>	<b>60</b>
Servicios básicos	3
Alquileres y derechos	32
Mantenimiento, reparación y limpieza	21
Servicios técnicos y profesionales	2
Servicios comerciales y financieros	1
Pasajes y viáticos	1
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>12</b>
Maquinaria y equipo	12

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 19**  
**PARQUE NACIONAL SIERRA DE LAS QUIJADAS**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL SIERRA DE LAS QUIJADAS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Sierra de las Quijadas está ubicado en la provincia de San Luis, fue creado en el año 1991 mediante la Ley N° 24.015 con una superficie de 150.000 hectáreas.

Dicho Parque Nacional posee una interesante muestra de un ecotono entre el Chaco y el Monte, por ello, la diversidad de su fauna y flora se ve aumentada al mezclarse elementos de las dos regiones.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>482</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>400</b>
Personal permanente	243
Personal contratado	157
<b>Bienes de consumo</b>	<b>41</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	5
Textiles y vestuario	8
Productos de papel, cartón e impresos	0
Productos de cuero y caucho	6
Productos químicos, combustibles y lubricantes	10
Productos de minerales no metálicos	1
Otros bienes de consumo	11
<b>Servicios no personales</b>	<b>36</b>
Servicios básicos	6
Alquileres y derechos	11
Mantenimiento, reparación y limpieza	11
Servicios técnicos y profesionales	0
Servicios comerciales y financieros	2
Pasajes y viáticos	6
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>5</b>
Maquinaria y equipo	5

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 20  
PARQUE NACIONAL EL LEONCITO**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL EL LEONCITO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional El Leoncito resultó creado el 13 de enero de 1994 por Decreto N° 46/1994 y por Ley Nacional N° 25.656/02 cambia de categoría de Reserva Estricta a Parque Nacional. Dicho Parque Nacional, ocupa una superficie total de 89.706 hectáreas en la provincia de San Juan.

En cuanto a la flora y fauna se destacan los endemismos: chinchillón de la sierra, rata chinchilla y especies muy presionadas localmente como el retamo, la jarilla, guanaco, cóndor y suri.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>438</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>390</b>
Personal permanente	263
Personal contratado	127
<b>Bienes de consumo</b>	<b>26</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	3
Textiles y vestuario	0
Productos de papel, cartón e impresos	0
Productos de cuero y caucho	7
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1
Productos de minerales no metálicos	1
Otros bienes de consumo	14
<b>Servicios no personales</b>	<b>20</b>
Servicios básicos	5
Alquileres y derechos	4
Mantenimiento, reparación y limpieza	6
Servicios técnicos y profesionales	3
Servicios comerciales y financieros	1
Pasajes y viáticos	0
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>1</b>
Maquinaria y equipo	1

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo



**SUBPROGRAMA 21**  
**PARQUE NACIONAL SAN GUILLERMO**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL SAN GUILLERMO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La Unidad de Conservación Reserva de Biósfera San Guillermo, se encuentra ubicada en el extremo noroeste de la provincia de San Juan, en el departamento de Iglesia.

La misma está conformada por el Parque Nacional San Guillermo y la Reserva Provincial San Guillermo y conforma las eco regiones de los Altos Andes, Puna y Monte; un mosaico único de desiertos y pastizales de altura y valles bajos albergan importantísimas poblaciones combinadas de camélidos sudamericanos silvestres, vicuña y guanaco.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>275</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>243</b>
Personal permanente	213
Personal contratado	30
<b>Bienes de consumo</b>	<b>21</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1
Productos de papel, cartón e impresos	1
Productos de cuero y caucho	7
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1
Otros bienes de consumo	11
<b>Servicios no personales</b>	<b>8</b>
Servicios básicos	4
Mantenimiento, reparación y limpieza	2
Servicios técnicos y profesionales	0
Servicios comerciales y financieros	0
Pasajes y viáticos	1
<b>Bienes de uso</b>	<b>2</b>
Maquinaria y equipo	2

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 22  
**PARQUE NACIONAL QUEBRADA DEL CONDORITO**

UNIDAD EJECUTORA  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL QUEBRADA DEL CONDORITO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La Unidad de Conservación Achala está ubicada en las Sierras Grandes de la provincia de Córdoba, conformada por el Parque y Reserva Nacional Quebrada del Condorito y la Reserva Hídrica Provincial Pampa de Achala.

El Parque Nacional fue creado en 1996 por medio de la Ley N° 24.749. El instrumento de creación de la Reserva Provincial es el Decreto Provincial N° 361. Esta unidad de conservación forma parte de la eco-región del Chaco seco, distrito Serrano.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>797</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>597</b>
Personal permanente	381
Personal contratado	216
<b>Bienes de consumo</b>	<b>108</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	6
Textiles y vestuario	13
Productos de papel, cartón e impresos	1
Productos de cuero y caucho	22
Productos químicos, combustibles y lubricantes	14
Productos de minerales no metálicos	5
Otros bienes de consumo	46
<b>Servicios no personales</b>	<b>84</b>
Servicios básicos	3
Alquileres y derechos	35
Mantenimiento, reparación y limpieza	32
Servicios técnicos y profesionales	4
Servicios comerciales y financieros	5
Pasajes y viáticos	5
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>7</b>
Maquinaria y equipo	7

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 24  
PARQUE NACIONAL LOS CARDONES**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LOS CARDONES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Los Cardones está ubicado al centro sur de la provincia de Salta, en el norte de la República Argentina. Dicho Parque Nacional fue creado en el mes de diciembre de 1996 a través de la Ley N° 24.737, tiene una superficie de 64.117 hectáreas.

Esta unidad de conservación protege comunidades típicas del Monte, Pre-puna y de Alta Montaña, que hasta antes de su creación poseían escasa o ninguna representación en el actual Sistema Nacional de Áreas Protegidas, siendo el cardón la especie dominante.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>383</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>299</b>
Personal permanente	211
Personal contratado	88
<b>Bienes de consumo</b>	<b>61</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	5
Textiles y vestuario	1
Productos de papel, cartón e impresos	1
Productos de cuero y caucho	11
Productos químicos, combustibles y lubricantes	17
Productos de minerales no metálicos	0
Otros bienes de consumo	26
<b>Servicios no personales</b>	<b>19</b>
Servicios básicos	4
Alquileres y derechos	2
Mantenimiento, reparación y limpieza	4
Servicios técnicos y profesionales	4
Servicios comerciales y financieros	1
Pasajes y viáticos	4
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>4</b>
Maquinaria y equipo	4
Activos intangibles	0

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 25  
**MONUMENTO NATURAL LAGUNA DE LOS POZUELOS**

UNIDAD EJECUTORA  
**INTENDENCIA MONUMENTO NATURAL LAGUNA DE LOS POZUELOS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Monumento Natural Laguna de los Pozuelos está ubicado dentro de la provincia de Jujuy, y fue declarado como tal en el año 1981, el mismo posee una superficie de aproximadamente 16.000 hectáreas que incluye a toda la laguna y el perilago. Esta área incluye a toda la laguna y adyacencias, y contiene una singular avifauna acuática, predominando la presencia de 3 especies de flamenco alto andino.

Entre otras características, el Monumento Nacional Laguna de los Pozuelos conserva el humedal más grande de la provincia de Jujuy, en el contexto de la puna desértica de altura.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>255</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>212</b>
Personal permanente	130
Personal contratado	82
<b>Bienes de consumo</b>	<b>16</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	3
Textiles y vestuario	2
Productos de papel, cartón e impresos	0
Productos de cuero y caucho	7
Productos químicos, combustibles y lubricantes	0
Productos de minerales no metálicos	0
Otros bienes de consumo	4
<b>Servicios no personales</b>	<b>24</b>
Servicios básicos	1
Alquileres y derechos	4
Mantenimiento, reparación y limpieza	16
Servicios técnicos y profesionales	0
Servicios comerciales y financieros	1
Pasajes y viáticos	1
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>4</b>
Maquinaria y equipo	4

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo



**SUBPROGRAMA 26**  
**PARQUE NACIONAL BARITÚ**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL BARITÚ**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Baritú es el área protegida de mayor diversidad de la República Argentina. Está ubicado en el extremo norte de la Provincia de Salta, fue creado en el año 1974 mediante la Ley Nacional N° 20.656 y posee una superficie de 72.230 hectáreas.

En el área del Parque Nacional se representa el patrimonio natural y cultural de la Provincia Biogeográfica de las Yungas. Dentro y en las inmediaciones del Parque Nacional se encuentra la Comunidad Aborigen de “El Lipeo y Baritú” y la Comunidad Originaria “El Arazay” con quienes se trabaja en materia organizativa y en la conformación de un corredor de diversidad que engloba los territorios.

Por otra parte, el Parque se caracteriza por poseer un significativo grado de aislamiento geográfico, social, productivo y comunicacional, dado que para acceder al mismo es necesario transitar por territorio de la República de Bolivia.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>280</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>250</b>
Personal permanente	223
Personal contratado	27
<b>Bienes de consumo</b>	<b>17</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1
Textiles y vestuario	2
Productos de papel, cartón e impresos	1
Productos de cuero y caucho	4
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1
Productos de minerales no metálicos	0
Otros bienes de consumo	8
<b>Servicios no personales</b>	<b>6</b>
Servicios básicos	1
Alquileres y derechos	1
Mantenimiento, reparación y limpieza	3
Servicios técnicos y profesionales	0
Servicios comerciales y financieros	1
Pasajes y viáticos	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>7</b>
Maquinaria y equipo	6
Semovientes	1

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 27**  
**RESERVA NATURAL FORMOSA**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA RESERVA NATURAL FORMOSA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La Reserva Natural Formosa ubicada en el Departamento Matacos de la provincia de Formosa, fue creada en el año 1968 mediante la Ley Nº 17.916. El objetivo de creación de esta área de conservación responde a la protección de una muestra representativa del Chaco semiárido, donde predominan bosques de quebrachos, palosantos y algarrobos.

Esta zona protegida alberga especies críticas para la conservación como el tatú carreta, el chancho quimilero y el oso hormiguero. Actualmente, la Reserva Natural Formosa conforma la Zona Núcleo de la Reserva Provincial de Biosfera Riacho Teuquito.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>286</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>263</b>
Personal permanente	130
Personal contratado	133
<b>Bienes de consumo</b>	<b>15</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1
Textiles y vestuario	1
Productos de papel, cartón e impresos	0
Productos de cuero y caucho	6
Productos químicos, combustibles y lubricantes	0
Productos de minerales no metálicos	1
Otros bienes de consumo	6
<b>Servicios no personales</b>	<b>4</b>
Servicios básicos	0
Alquileres y derechos	1
Mantenimiento, reparación y limpieza	1
Servicios técnicos y profesionales	0
Servicios comerciales y financieros	0
Pasajes y viáticos	1
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>5</b>
Maquinaria y equipo	5

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 28**  
**PARQUE NACIONAL MBURUCUYÁ**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL MBURUCUYÁ**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Mburucuyá está ubicado en el noroeste de la provincia de Corrientes, siendo que las tierras fueron donadas por su propietario en el año 1991; con el propósito de crear un Parque Nacional, lo cual se concretó en el año 2001 a través de la Ley N° 25.447, y posee una superficie de 17.660 hectáreas. En la superficie del Parque están representados componentes de la Selva Misionera, el Chaco Húmedo y el Espinal, con importantes poblaciones de palmares de yatay.

Asimismo, el Parque Nacional protege una amplia diversidad de especies de vegetales, aves y mamíferos, incluyéndose especies comprometidas como: sporofilas, yacaré nato, aguará guazú, ciervo de los pantanos, lobito de río y oso melero.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>564</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>467</b>
Personal permanente	225
Personal contratado	241
<b>Bienes de consumo</b>	<b>47</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	5
Textiles y vestuario	3
Productos de cuero y caucho	11
Productos químicos, combustibles y lubricantes	5
Productos de minerales no metálicos	2
Otros bienes de consumo	22
<b>Servicios no personales</b>	<b>45</b>
Servicios básicos	16
Alquileres y derechos	2
Mantenimiento, reparación y limpieza	25
Servicios comerciales y financieros	1
Pasajes y viáticos	1
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>4</b>
Maquinaria y equipo	4

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 29**  
**RESERVA NATURAL ESTRICTA SAN ANTONIO**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA RESERVA NATURAL SAN ANTONIO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La Reserva Natural Estricta San Antonio está ubicada en la provincia de Misiones, en el norte de la República Argentina, la cual fue creada en el año 1990 mediante el Decreto N° 2.149 y sus límites fueron demarcados en 1993 mediante el Decreto N° 453.

Dentro de la superficie de la Reserva Natural se contiene un relicto de Bosque de Pino Paraná, tratándose de la única área que tiene representada esta comunidad vegetal, de la cual sólo quedan a nivel mundial un 1% de sus bosques.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>269</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>234</b>
Personal permanente	113
Personal contratado	120
<b>Bienes de consumo</b>	<b>13</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1
Textiles y vestuario	1
Productos de papel, cartón e impresos	0
Productos de cuero y caucho	3
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1
Productos de minerales no metálicos	0
Otros bienes de consumo	7
<b>Servicios no personales</b>	<b>14</b>
Servicios básicos	3
Alquileres y derechos	3
Mantenimiento, reparación y limpieza	8
Servicios técnicos y profesionales	0
Servicios comerciales y financieros	0
Pasajes y viáticos	0
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>8</b>
Maquinaria y equipo	8

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo



**SUBPROGRAMA 30  
PARQUE NACIONAL CAMPOS DEL TUYÚ**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL CAMPOS DEL TUYÚ**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Campos del Tuyú fue creado en 2009 por medio de la Ley N° 26.499, en terrenos de la provincia de Buenos Aires que fueron donados por la Fundación Vida Silvestre Argentina quien administró esta área desde el año 1979. Dicho Parque Nacional constituye la primera área de pastizal pampeano en el Sistema de Áreas Protegidas, revistiendo especial interés para la conservación.

Entre otras características, el Parque compone el núcleo de las áreas protegidas de la provincia de Buenos Aires, creadas en torno de la Bahía Samborombón en la costa del estuario del Río de la Plata, conformando una región plana e inundable, caracterizada por pastizales húmedos y salinos, cangrejales de marea, campos de loma y cejas de bosques de tala, donde habita el muy amenazado venado de las Pampas.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>345</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>274</b>
Personal permanente	115
Personal contratado	159
<b>Bienes de consumo</b>	<b>27</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	2
Textiles y vestuario	4
Productos de papel, cartón e impresos	0
Productos de cuero y caucho	2
Productos químicos, combustibles y lubricantes	0
Otros bienes de consumo	18
<b>Servicios no personales</b>	<b>43</b>
Servicios básicos	2
Alquileres y derechos	25
Mantenimiento, reparación y limpieza	14
Servicios técnicos y profesionales	0
Servicios comerciales y financieros	1
Pasajes y viáticos	1
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>1</b>
Maquinaria y equipo	1

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 31  
PARQUE NACIONAL MONTE LEÓN**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL MONTE LEÓN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Monte León está ubicado dentro la eco-región de estepa patagónica, distrito de la Mata Negra en la provincia de Santa Cruz, abarcando un sector representativo de la costa marina atlántica, tiene una superficie es de 62.169 hectáreas.

En cuanto a los aspectos normativos, el Parque Nacional Monte León ha sido creado en el año 2004 mediante Ley Nacional N° 25.945.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>356</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>269</b>
Personal permanente	115
Personal contratado	154
<b>Bienes de consumo</b>	<b>46</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	2
Textiles y vestuario	1
Productos de papel, cartón e impresos	1
Productos de cuero y caucho	2
Productos químicos, combustibles y lubricantes	10
Productos de minerales no metálicos	1
Otros bienes de consumo	29
<b>Servicios no personales</b>	<b>21</b>
Servicios básicos	2
Alquileres y derechos	6
Mantenimiento, reparación y limpieza	9
Servicios comerciales y financieros	1
Pasajes y viáticos	2
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>20</b>
Maquinaria y equipo	20

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 32

**PARQUE INTERJURISDICCIONAL MARINO COSTERO PATAGONIA AUSTRAL**

UNIDAD EJECUTORA

**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL MARINO PATAGONIA AUSTRAL**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Interjurisdiccional Marino Patagonia Austral se encuentra ubicado en la zona norte del Golfo de San Jorge en la provincia de Chubut. El Parque Nacional fue creado a partir de un Tratado Interjurisdiccional suscripto el 8 de agosto de 2007 por las autoridades de la Nación y de la Provincia y ha sido ratificado por las Leyes N° 5.668 de la Legislatura de la provincia de Chubut y N° 26.446 del Honorable Congreso de la Nación Argentina.

La superficie del Parque incluye además un vasto archipiélago y una milla náutica de sector marino en torno a cada una de las islas del mismo y su creación promueve la conservación de un área marina relevante por su biodiversidad, como así también la protección de los recursos pesqueros y sus fuentes de reproducción, de gran aporte al desarrollo de la región.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>248</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>186</b>
Personal permanente	126
Personal contratado	59
<b>Bienes de consumo</b>	<b>30</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	4
Textiles y vestuario	4
Productos de cuero y caucho	6
Productos químicos, combustibles y lubricantes	2
Otros bienes de consumo	14
<b>Servicios no personales</b>	<b>25</b>
Servicios básicos	2
Mantenimiento, reparación y limpieza	16
Servicios técnicos y profesionales	0
Servicios comerciales y financieros	4
Pasajes y viáticos	4
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>7</b>
Maquinaria y equipo	7
Equipo militar y de seguridad	0

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 34  
PARQUE NACIONAL EL REY**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL EL REY**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

Esta unidad de conservación denominada Parque Nacional El Rey, se encuentra ubicada en el departamento de Anta en la provincia de Salta y fue creada en el año 1948 mediante Decreto N° 18.800. El Parque se encuentra enmarcado en la provincia geológica de las Sierras Subandinas Centrales o Sistema de Santa Bárbara, conformando un gran anfiteatro natural abierto hacia el sur. Están representadas vegetaciones propias de la Provincia Fitogeográfica de las Yungas o de Montaña.

Dentro de su superficie total, habitan mamíferos tales como tapires, pumas, pecaríes, corzuelas, lobitos de río, entre otros mamíferos y entre las aves se pueden mencionar pavas del monte, charatas, chuñas, cóndores, jote real, entre otras. Además, protege casi toda la cuenca del río Popayán que desaparece en los Bañados del Quirquincho, muy importante desde el punto de vista de la conservación de la ictiofauna autóctona.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>511</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>422</b>
Personal permanente	282
Personal contratado	140
<b>Bienes de consumo</b>	<b>51</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	3
Textiles y vestuario	4
Productos de cuero y caucho	19
Productos químicos, combustibles y lubricantes	8
Productos de minerales no metálicos	2
Productos metálicos	1
Otros bienes de consumo	15
<b>Servicios no personales</b>	<b>28</b>
Servicios básicos	5
Alquileres y derechos	13
Mantenimiento, reparación y limpieza	8
Servicios técnicos y profesionales	1
Servicios comerciales y financieros	0
Pasajes y viáticos	1
<b>Bienes de uso</b>	<b>10</b>
Maquinaria y equipo	8
Semovientes	1

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo



**SUBPROGRAMA 35  
PARQUE NACIONAL ISLAS DE SANTA FE**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA PARQUES NACIONAL ISLAS DE SANTA FE**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Islas de Santa Fe fue creado en 2010 mediante la Ley N° 26.648, y se encuentra geográficamente ubicado dentro de la provincia Santa Fe, abarcando una superficie de 4.096 hectáreas. El Parque se encuentra en la eco-región denominada Delta e Islas del Paraná, cuyo estado de conservación fue determinado en peligro y de gran importancia biológica para la región, junto con el Parque Nacional Pre Delta, son las dos únicas áreas protegidas del sistema nacional en el Delta superior del Río Paraná. El área posee una riqueza en cuanto a flora y fauna muy importante.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>540</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>378</b>
Personal permanente	126
Personal contratado	252
<b>Bienes de consumo</b>	<b>84</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	3
Textiles y vestuario	16
Productos de papel, cartón e impresos	1
Productos de cuero y caucho	14
Productos químicos, combustibles y lubricantes	2
Otros bienes de consumo	47
<b>Servicios no personales</b>	<b>64</b>
Servicios básicos	4
Alquileres y derechos	30
Mantenimiento, reparación y limpieza	20
Servicios técnicos y profesionales	3
Servicios comerciales y financieros	3
Pasajes y viáticos	4
<b>Bienes de uso</b>	<b>14</b>
Maquinaria y equipo	14

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 36  
PARQUE NACIONAL ISLOTE LOBOS**

**UNIDAD EJECUTORA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES DE LA APN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La unidad de conservación denominada Parque Nacional Islote Lobos, fue creada en el año 2022 por Ley N° 27.67 y posee una superficie total aprox. de 20.000 hectáreas. Este parque está ubicado en el sureste de la Región atlántica de la provincia de Río Negro. Junto a otros Parques marino costeros constituye el sistema de conservación del corredor Patagonia Azul.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>144</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>117</b>
Personal permanente	87
Personal contratado	30
<b>Bienes de consumo</b>	<b>6</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1
Textiles y vestuario	1
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1
Productos de minerales no metálicos	0
Otros bienes de consumo	2
<b>Servicios no personales</b>	<b>16</b>
Alquileres y derechos	14
Mantenimiento, reparación y limpieza	2
Servicios comerciales y financieros	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>6</b>
Maquinaria y equipo	6

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 38  
PARQUE NACIONAL COPO**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL COPO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Copo está ubicado en el extremo Noreste de la provincia de Santiago del Estero y fue creado en el año 2000 mediante Ley Nacional N° 25.366, tiene una superficie de 118.118 hectáreas. Esta unidad de conservación, como Parque Nacional, forma parte de la eco-región del Chaco Seco o Chaco semiárido que se la conoce como “el impenetrable” y es una de las que mejor conserva sus características originales.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>341</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>271</b>
Personal permanente	121
Personal contratado	150
<b>Bienes de consumo</b>	<b>28</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	8
Textiles y vestuario	2
Productos de papel, cartón e impresos	0
Productos de cuero y caucho	3
Productos químicos, combustibles y lubricantes	3
Productos de minerales no metálicos	2
Otros bienes de consumo	9
<b>Servicios no personales</b>	<b>28</b>
Servicios básicos	4
Mantenimiento, reparación y limpieza	21
Servicios técnicos y profesionales	0
Servicios comerciales y financieros	2
<b>Bienes de uso</b>	<b>14</b>
Maquinaria y equipo	14

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 41**  
**RESERVA NATURAL NACIONAL GENERAL PIZARRO**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA ÁREA PROTEGIDA GENERAL PIZARRO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La Reserva Natural Nacional General Pizarro se encuentra en el noroeste del Departamento de Anta, próxima a la localidad de Pizarro. En el año 2004, el gobierno provincial desafectó este territorio de la categoría de reserva, firmándose en octubre de 2005 un Convenio entre la Administración de Parques Nacionales (APN) y el Gobierno de la provincia de Salta para la creación de un Área de Reserva en los Departamentos de Anta y Orán.

En el año 2010, la provincia de Salta cedió definitivamente a la Nación, mediante la Ley N° 7.654, las tierras destinadas a la creación del área protegida nacional.

La Reserva constituye un sector importante de lo que se denomina corredor transversal sur, incluyendo un amplio abanico de especies de flora y fauna, correspondientes tanto a la Selva de Yungas como al Chaco Seco. En el área se encuentran algunas especies de fauna categorizadas en grado de amenaza para su conservación y consideradas de valor especial: oso hormiguero, oso melero, tapir, pichi ciego, tortuga terrestre, iguana colorada, lampalagua, tatú carreta, loro hablador y suri.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>311</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>284</b>
Personal permanente	155
Personal contratado	129
<b>Bienes de consumo</b>	<b>12</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1
Textiles y vestuario	1
Productos de papel, cartón e impresos	0
Productos de cuero y caucho	2
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1
Productos de minerales no metálicos	1
Otros bienes de consumo	6
<b>Servicios no personales</b>	<b>13</b>
Servicios básicos	2
Alquileres y derechos	7
Mantenimiento, reparación y limpieza	2
Servicios técnicos y profesionales	1
Servicios comerciales y financieros	0
Pasajes y viáticos	0
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>2</b>
Maquinaria y equipo	2

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo



**SUBPROGRAMA 42**  
**PARQUE INTERJURISDICCIONAL MARINO MAKENKE**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA PARQUE INTERJURISDICCIONAL MARINO MAKENKE**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Interjurisdiccional Marino Makenke se encuentra ubicado en la costa marina de la provincia de Santa Cruz, en la región de la Patagonia Argentina. El área alberga diversa fauna que se compone de numerosas especies marinas, colonias de cormorán gris, lobos y elefantes marinos y las rutas migratorias de la ballena franca austral, albatros y pingüinos.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>173</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>147</b>
Personal permanente	94
Personal contratado	53
<b>Bienes de consumo</b>	<b>9</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	0
Textiles y vestuario	0
Productos de papel, cartón e impresos	0
Productos de cuero y caucho	1
Productos químicos, combustibles y lubricantes	0
Otros bienes de consumo	7
<b>Servicios no personales</b>	<b>13</b>
Servicios básicos	3
Alquileres y derechos	8
Mantenimiento, reparación y limpieza	2
Servicios técnicos y profesionales	0
Servicios comerciales y financieros	1
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>4</b>
Maquinaria y equipo	4

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 43**  
**PARQUE INTERJURISDICCIONAL ISLA PINGÜINO**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL INTERJURISDICCIONAL ISLA PINGÜINO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Interjurisdiccional Marino Isla Pingüino se encuentra ubicado en la costa marina de la provincia de Santa Cruz, en la región patagónica, extendiéndose entre el margen oeste del Río Deseado y Bahía Laura.

Dicho Parque fue creado a partir de la firma de un Tratado Interjurisdiccional suscripto el 10 de febrero de 2010 entre el Estado Nacional y la provincia de Santa Cruz y ratificado por Ley Nacional N° 26.818 del 28 de noviembre de 2010, con el objeto de promover la conservación de un área marina relevante por su biodiversidad; comprende islas costeras y el mar en torno a ellas, protegiendo muchas especies marinas y la única colonia continental de pingüino penacho amarillo.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>120</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>98</b>
Personal permanente	48
Personal contratado	50
<b>Bienes de consumo</b>	<b>5</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1
Productos de cuero y caucho	1
Productos químicos, combustibles y lubricantes	0
Otros bienes de consumo	2
<b>Servicios no personales</b>	<b>15</b>
Servicios básicos	1
Alquileres y derechos	10
Mantenimiento, reparación y limpieza	3
Servicios técnicos y profesionales	0
Servicios comerciales y financieros	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>2</b>
Maquinaria y equipo	2

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 44  
PARQUE NACIONAL PATAGONIA**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA DEL PARQUE NACIONAL PATAGONIA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Patagonia está ubicado en el extremo noroeste de la provincia de Santa Cruz (Departamento Lago Buenos Aires) y abarca una superficie de 52.811 hectáreas. Fue creado mediante Ley Nacional Nº 27.081/14. Esta unidad de conservación forma parte de la Ecorregión de Sierras y Mesetas de la Estepa Patagónica, siendo la Meseta Lago Buenos Aires uno de los ambientes que mejor conserva sus características originales con endemismos estrictos de altísimo valor y testimonios arqueológicos históricos y prehistóricos del poblamiento humano de la región desde hace unos 10.000 años.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>209</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>157</b>
Personal permanente	83
Personal contratado	74
<b>Bienes de consumo</b>	<b>26</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	3
Textiles y vestuario	3
Productos de papel, cartón e impresos	0
Productos de cuero y caucho	4
Productos químicos, combustibles y lubricantes	3
Productos de minerales no metálicos	2
Otros bienes de consumo	12
<b>Servicios no personales</b>	<b>18</b>
Servicios básicos	1
Alquileres y derechos	6
Mantenimiento, reparación y limpieza	6
Servicios comerciales y financieros	1
Pasajes y viáticos	3
<b>Bienes de uso</b>	<b>7</b>
Maquinaria y equipo	7

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 45**  
**PARQUE NACIONAL EL IMPENETRABLE**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL EL IMPENETRABLE**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional El Impenetrable, fue creado en 2014 a partir de la Ley N° 26.996 con el objeto de conservar una porción representativa de los ambientes característicos del Distrito Occidental de Chaco Seco. El Parque Nacional se ubica entre los ríos Teuco-Bermejo y Bermejito en el norte de la provincia del Chaco y posee una superficie aproximada de 130.000 hectáreas, representando la reserva más grande del norte argentino.

Esta área protegida se encuentra dominada por árboles de madera dura y abundantes espinas, como el quebracho colorado santiagueño y blanco, itín, algarrobos, palo santo, urunday, guayacán, palo borracho, aromos y vinal; predominan grandes cactus de los géneros Opuntia y Cereus, que superan los 6 metros de altura. Es el hábitat natural de especies emblemáticas de la zona como son el oso hormiguero, tapir, pecarí, tatú carreta y yagareté, además de una gran variedad de aves. Se trata de un área de relevancia para la conservación, que permite resguardar el mayor remanente natural del bosque chaqueño.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>468</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>393</b>
Personal permanente	136
Personal contratado	256
<b>Bienes de consumo</b>	<b>29</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	8
Textiles y vestuario	6
Productos de cuero y caucho	5
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1
Productos de minerales no metálicos	0
Otros bienes de consumo	9
<b>Servicios no personales</b>	<b>36</b>
Servicios básicos	1
Alquileres y derechos	15
Mantenimiento, reparación y limpieza	17
Servicios técnicos y profesionales	2
Servicios comerciales y financieros	1
Pasajes y viáticos	0
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>11</b>
Maquinaria y equipo	11

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo



SUBPROGRAMA 48

**RESERVA NATURAL SILVESTRE PARQUE FEDERAL CAMPO SAN JUAN**

UNIDAD EJECUTORA  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES DE LA APN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La Reserva Natural Silvestre “Parque Federal Campo San Juan”, creada por Decreto N° 65/2022, es la oportunidad para traccionar conservación y desarrollo en una de las ecorregiones más amenazadas y menos protegidas de la República Argentina: los campos y malezales presentes en el nordeste de Corrientes y sur de Misiones y que representan apenas el 1% del territorio del país. Los campos misioneros poseen endemismos de flora y fauna y se puede observar diversos ambientes en superficies reducidas como selvas mixtas y de ribera, bosques de Urunday, pastizales y pajonales, humedales y palmares de Yatay Poñí.

La Reserva Natural Silvestre “Parque Federal Campo San Juan” conserva un sitio de 5.131 hectáreas que ha sido considerado como el mejor exponente de los campos misioneros. Desde el año 1996 la Administración de Parques Nacionales propuso su declaración como Parque Nacional Campo San Juan. Los ambientes identificados son campos con isletas de urunday (2.162 hectáreas), selva en galería y áreas inundables (536,26 hectáreas) y selvas (2.462 hectáreas). Ha sido declarada “Área Importante para la Conservación de las Aves” (AICA/IBA) y Área Valiosa del Pastizal (AVPs).

Su creación completa la trilogía biogeográfica de Misiones: selvas mixtas en el Parque Nacional Iguazú; selvas con araucaria en Reserva Natural Estricta San Antonio y campos misioneros en la Reserva Natural Silvestre “Parque Federal Campo San Juan” y contribuye a fortalecer esfuerzos provinciales para la conservación de los campos misioneros, sumándose a los parques ya creados como Cañadón de Profundidad, Parque Provincial Teyú Cuaré; Parque Provincial Cañadón Profundidad; Parque Provincial de la Sierra; Parque Provincial Fachinal y Reserva Privada Santa Rosa.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>292</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>223</b>
Personal permanente	69
Personal contratado	154
<b>Bienes de consumo</b>	<b>41</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	8
Textiles y vestuario	7
Productos de papel, cartón e impresos	1
Productos de cuero y caucho	5
Productos químicos, combustibles y lubricantes	2
Productos de minerales no metálicos	1
Otros bienes de consumo	16
<b>Servicios no personales</b>	<b>20</b>
Alquileres y derechos	4
Mantenimiento, reparación y limpieza	12
Servicios técnicos y profesionales	2
Servicios comerciales y financieros	1
Pasajes y viáticos	1
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>8</b>
Maquinaria y equipo	7
Semovientes	1

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 49  
PARQUE NACIONAL IBERÁ**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA DEL PARQUE NACIONAL IBERÁ**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Iberá se encuentra ubicado en la provincia de Corrientes, dentro de la ecorregión Esteros del Iberá. Tiene una superficie aproximada de 150.000 hectáreas distribuidas en cuatro unidades disociadas e insertas dentro de la Reserva Provincial Iberá. La ecorregión ocupa el centro norte de la provincia de Corrientes e incluye la denominada depresión Iberana, gran cubeta hidromórfica con pendiente general hacia el suroeste y otros esteros menores, como el Batel, Batelito y Santa Lucía. Los diversos componentes del paisaje son reconocidos como lagunas, embalsados de vegetación flotante, esteros y bañados.

Dentro de su territorio, Parque Nacional Iberá contiene poblaciones de especies de la fauna cuya supervivencia se encuentra amenazada, tales como el yetapá de collar, el ciervo de los pantanos, el aguará guazú o el venado de las pampas. Asimismo, por su tamaño y calidad de hábitat, representa una excelente oportunidad para intentar la reintroducción de especies localmente extintas, como el oso hormiguero, el tapir, el pecarí de collar o el yagareté.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>972</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>747</b>
Personal permanente	154
Personal contratado	593
<b>Bienes de consumo</b>	<b>140</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	11
Textiles y vestuario	7
Productos de papel, cartón e impresos	0
Productos de cuero y caucho	28
Productos químicos, combustibles y lubricantes	6
Productos de minerales no metálicos	9
Otros bienes de consumo	80
<b>Servicios no personales</b>	<b>73</b>
Servicios básicos	1
Alquileres y derechos	36
Mantenimiento, reparación y limpieza	30
Servicios técnicos y profesionales	2
Servicios comerciales y financieros	2
Pasajes y viáticos	1
Impuestos, derechos, tasas y juicios	1
<b>Bienes de uso</b>	<b>13</b>
Maquinaria y equipo	13

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 50  
**PARQUE NACIONAL CIERVO DE LOS PANTANOS**

UNIDAD EJECUTORA  
**INTENDENCIA P.N. CIERVO DE LOS PANTANOS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Ciervo de los Pantanos creado por Ley Nacional N° 27.456 reúne en su superficie a la ex Reserva Natural Otamendi y a la ex Reserva Provincial Río Luján. El Parque Nacional se encuentra dentro del partido de Campana, en la provincia de Buenos Aires. Corresponde a la región Delta e islas del río Paraná y contiene ambientes de selva ribereña, bosques de barranca, humedales inundables y pastizal pampeano que son representativos también de las ecorregiones Pampa y Espinal. La unión de la ex Reserva Natural Otamendi (4.008 hectáreas) y la ex Reserva Provincial Río Luján (1.200 hectáreas), dan un total aproximado de 5.200 hectáreas de espacio protegido, con la máxima categoría para ese objetivo que existe en Argentina.

El Parque está inserto en su mayor parte dentro de la cuenca baja del río Luján y contiene una asignación de la figura de sitio RAMSAR de la Convención para la protección de los humedales de Importancia Internacional, otorgada en el año 2008. Se trataría del área protegida nacional más cercana a los grandes centros urbanos del país y por lo tanto puede aportar mucho a la calidad de vida de esas comunidades. El ciervo de los pantanos (*Blastocerus dichotomus*), especie designada como Monumento Natural Provincial por Ley N° 12.209, tiene su hábitat en las tierras del delta del Río Paraná.

Durante los periódicos pulsos de inundación requiere zonas elevadas de relieve para subsistir y obtener alimento. En el área de la nueva unidad de conservación presenta registros de su presencia por disponer de sitios elevados que le permiten establecerse como hábitat. Asimismo, el área es parte del humedal bajo del río Luján, naturalmente inundable, soporta las descargas hídricas de la cuenca alta del río Luján. Su protección es esencial para mitigar las inundaciones.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>658</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>562</b>
Personal permanente	232
Personal contratado	330
<b>Bienes de consumo</b>	<b>31</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	5
Textiles y vestuario	3
Productos de papel, cartón e impresos	2
Productos de cuero y caucho	2
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1
Productos de minerales no metálicos	0
Otros bienes de consumo	19
<b>Servicios no personales</b>	<b>48</b>
Servicios básicos	13
Alquileres y derechos	10
Mantenimiento, reparación y limpieza	18
Servicios técnicos y profesionales	3
Servicios comerciales y financieros	4
Pasajes y viáticos	1
<b>Bienes de uso</b>	<b>17</b>
Maquinaria y equipo	17

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 51  
PARQUE NACIONAL ACONQUIJA**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA P.N. ACONQUIJA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Aconquija representa una extensa área protegida sobre el faldeo oriental sistema montañoso ladera oriental de la Sierra del Aconquija en la provincia de Tucumán, que en una primera etapa supondrá unas 61.000 hectáreas bajo protección.

En este contexto, se hace necesario ejercer múltiples acciones tanto para lograr la protección del espacio cedido como para promover un desarrollo sustentable de su entorno inmediato. Es preciso consolidar e instrumentar los “portales” de acceso a la nueva área protegida, en principio denominados Campo de los Alisos, Cochuna y Quebrada del Portugués/Los Nuñorcós.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>563</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>494</b>
Personal permanente	320
Personal contratado	174
<b>Bienes de consumo</b>	<b>29</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	4
Textiles y vestuario	2
Productos de papel, cartón e impresos	0
Productos de cuero y caucho	7
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1
Productos de minerales no metálicos	2
Otros bienes de consumo	13
<b>Servicios no personales</b>	<b>35</b>
Servicios básicos	14
Alquileres y derechos	12
Mantenimiento, reparación y limpieza	5
Servicios técnicos y profesionales	2
Servicios comerciales y financieros	1
Pasajes y viáticos	0
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>6</b>
Maquinaria y equipo	6

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo



**SUBPROGRAMA 52**  
**PARQUE NACIONAL ANSENUZA**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES DE LA APN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La unidad de conservación denominada Parque Nacional Ansenzuza, fue creada en 2022 mediante la sanción de la Ley N° 27.673. Posee una superficie total aproximada de 661.416 hectáreas y está ubicada en el noreste de la provincia de Córdoba.

El Parque Nacional Ansenzuza protege diferentes valores naturales y culturales que se mencionan a continuación: comprende la laguna Mar Chiquita o Mar de Ansenzuza conocida por particularidades que la hacen prácticamente única en el mundo siendo el mayor lago salado de Sudamérica, es parte de un humedal de alrededor de 1.000.000 hectáreas de extensión, está considerado como Área Importante para la Conservación de las Aves y ha sido declarado Humedal de Importancia Internacional por la Convención RAMSAR e incluido en la red de Lagos Vivientes.

Además resguarda el hábitat de las tres especies de flamencos de Sudamérica, siendo reconocido como uno de los 14 sitios prioritarios de la Red de Humedales de la República Argentina, del Estado Plurinacional de Bolivia, de la República de Chile y de la República del Perú para la conservación de flamencos altoandinos; las aves son el grupo que alcanza los mayores niveles de diversidad y abundancia ya que aquí se encuentra el 66% de todas las especies de aves migratorias y playeras registradas en el país. La diversidad de mamíferos, anfibios, reptiles y peces también representan un valor único e importante a proteger: coipo, carpincho, comadreja colorada; especies típicas de monte chaqueño como corzuela parda, pecarí de collar, gato yaguarundí y zorro gris pampeano, son sólo algunos de los cientos de habitantes del humedal. Vale la pena mencionar la presencia de especies en riesgo de extinción, como la tortuga terrestre, el lobito de río y el amenazado aguará guazú.

De la superficie total del área protegida, 185.939 hectáreas tienen asignada la categoría de Parque Nacional siendo un área por conservar en su estado natural por su atractivo escénico e interés científico y educativo, por lo cual será mantenida sin otras alteraciones que las necesarias para asegurar su control y la atención al visitante. Las restantes 475.477 hectáreas tienen la categoría de Reserva Nacional. Esta extensión de territorio estará destinada a la conservación de ecosistemas como zonas protectoras del parque nacional contiguo. Las obras, servicios y desarrollo de los asentamientos humanos se consensuarán, aprobarán y ejecutarán en la medida que sean compatibles con modelos de desarrollo sustentable. Complementariamente 398.584 hectáreas continuarán bajo la legislación y categoría de Reserva Provincial de Usos Múltiples Mar Chiquita y Bañados del Río Dulce, cumpliendo un rol clave en el sostenimiento de los ecosistemas que protegerá el Parque Nacional y la Reserva Nacional Ansenzuza.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>413</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>238</b>
Personal permanente	126
Personal contratado	113
<b>Bienes de consumo</b>	<b>100</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	10
Textiles y vestuario	8
Productos de papel, cartón e impresos	3
Productos de cuero y caucho	18
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1
Productos de minerales no metálicos	4
Otros bienes de consumo	57
<b>Servicios no personales</b>	<b>59</b>
Servicios básicos	3
Alquileres y derechos	13
Mantenimiento, reparación y limpieza	26
Servicios técnicos y profesionales	5
Servicios comerciales y financieros	1
Pasajes y viáticos	9
Impuestos, derechos, tasas y juicios	1
<b>Bienes de uso</b>	<b>16</b>
Maquinaria y equipo	16

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 53**  
**PARQUE NACIONAL TRASLASIERRA**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA P.N. TRASLASIERRA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Traslasierra se ubica al noroeste de la provincia de Córdoba, en la pedanía Guasapampa del Departamento Minas. Por Ley N° 27.435/2018, se acepta la cesión de jurisdicción ambiental efectuada por la provincia de Córdoba al Estado Nacional (Ley Provincial N° 10.481/2017 y promulgada por el Decreto N° 1.542/2017) de una superficie total de 105.386 hectáreas.

El mayor de los 5 inmuebles que integran esa superficie es la Estancia Pinas, un emblemático establecimiento rural del oeste cordobés que fuera propiedad de Lisandro de la Torre. Pertenece a la Ecorregión del Chaco Seco, subregiones Chaco Serrano y Chaco Árido y el relieve es predominantemente llano. Se caracteriza por la presencia de grandes bolsones salinos; el extremo sur de uno de ellos conocido como las Salinas Grandes, alcanza la parte septentrional de la estancia. Un pequeño sector en la porción oriental de la estancia se encuentra dentro del Chaco Serrano (faldeos de las Sierras de Guasapampa) y están dominados por orco-quebracho o quebracho de la sierra (*Schinopsis marginata*), que es la especie emergente.

Las formaciones vegetales características del área son el bosque de llanura, típico del Chaco Árido, cuyo estrato emergente está compuesto exclusivamente por quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho blanco*) y varias especies de *Prosopis* (algarrobos). La porción occidental del bosque chaqueño limita con los Llanos de la Rioja (límite interprovincial). En cuanto a la diversidad, se conoce principalmente la de vertebrados. Para el caso de las aves, por ejemplo, se han registrado en la zona hasta el momento un total de 229 especies, lo que ubica al área en una de las de mayor diversidad de aves de la zona centro de nuestro país, destacando que es zona de nidificación de Loro Hablador.

Entre los mamíferos se destaca la presencia de especies como el chancho quimilero (*Catagonus wagneri*), en peligro de extinción. Otras cercanas al peligro de extinción como el quirquincho blanco (*Cabassus chacoensis*), vulnerables como el gato de pajonal (*Leopardus colocolo*) o endémicas como el Tuco Tuco cordobés (*Ctenomys bergi*).

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>465</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>302</b>
Personal permanente	104
Personal contratado	198
<b>Bienes de consumo</b>	<b>98</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	6
Textiles y vestuario	3
Productos de papel, cartón e impresos	0
Productos de cuero y caucho	21
Productos químicos, combustibles y lubricantes	2
Productos de minerales no metálicos	17
Otros bienes de consumo	48
<b>Servicios no personales</b>	<b>60</b>
Servicios básicos	3
Alquileres y derechos	26
Mantenimiento, reparación y limpieza	12
Servicios comerciales y financieros	18
Pasajes y viáticos	2
<b>Bienes de uso</b>	<b>5</b>
Maquinaria y equipo	5

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 54  
PARQUE NACIONAL LOS ARRAYANES**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA DEL P.N. LOS ARRAYANES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La unidad de conservación denominada Parque Nacional Los Arrayanes, fue creada en el año 1971 por Ley N° 19.292. Posee una superficie total aproximada de 1.800 hectáreas y está ubicada en el noroeste de la Región Andino-Patagónica, en la Provincia de Neuquén. Junto a otros Parques constituye el sistema de conservación de los bosques andinos Norpatagónicos.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>125</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>82</b>
Personal permanente	29
Personal contratado	53
<b>Bienes de consumo</b>	<b>10</b>
Textiles y vestuario	0
Productos químicos, combustibles y lubricantes	2
Productos de minerales no metálicos	2
Otros bienes de consumo	6
<b>Servicios no personales</b>	<b>31</b>
Servicios básicos	11
Mantenimiento, reparación y limpieza	19
Servicios comerciales y financieros	1
<b>Bienes de uso</b>	<b>3</b>
Maquinaria y equipo	3

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 55**  
**PARQUE NACIONAL LAGUNA EL PALMAR**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL CHACO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque y Reserva Nacional Laguna El Palmar se inserta dentro de lo que se conoce como “Humedales Chaco”, un sistema de 508.000 hectáreas que abarca todo el oriente de la provincia del Chaco como franja contigua a los Ríos Paraguay y Paraná, declarada sitio RAMSAR en el año 2004. Fue creado el 28 de Marzo del año 2023 mediante la ley N° 27.797 sumando así la provincia de Chaco su cuarta área protegida de administración nacional con una superficie de 5.600 Hectáreas.

Este Parque Nacional está enclavado en una transición de las ecorregiones Islas y Delta del Paraná (subregión Bajo Paraguay) y Chaco Húmedo, albergando importantes elementos naturales. La zona conocida como Laguna El Palmar es un mosaico de ambientes donde alternan lagunas conectadas en épocas de creciente, donde la principal laguna que da nombre al área protegida posee una superficie de casi 1000 hectáreas y más de cinco metros de profundidad. También se destacan extensos palmares de palma blanca o caranday asociados a pajonales de cortadera y pastos con bosquesillos de aromito, esteros, sectores de selva en galería creciendo sobre albardones de río, bosquesillos de aliso y sauce y sectores de “monte fuerte” de madera dura (quebracho y urunday).

Al momento y luego de diferentes relevamientos realizados entre personal de la Administración de Parques Nacionales e investigadores de diferentes Universidades se han encontrado unas 15 especies de mamíferos, 48 de peces, 24 de anfibios, 21 de reptiles, 220 especies de aves y un importante número de plantas

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>
<b>Bienes de consumo</b>	<b>3</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	0
Textiles y vestuario	1
Productos de cuero y caucho	1
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1
Productos de minerales no metálicos	0
Productos metálicos	0
Otros bienes de consumo	0
<b>Servicios no personales</b>	<b>14</b>
Servicios básicos	3
Alquileres y derechos	4
Mantenimiento, reparación y limpieza	6
Servicios técnicos y profesionales	0
Servicios comerciales y financieros	0
Pasajes y viáticos	1

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo



PROGRAMA 18

**ATENCIÓN A PASIVIDADES DE GUARDAPARQUES**

UNIDAD EJECUTORA  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa tiene como propósito atender las pasividades (retiros y pensiones) del personal del cuerpo de guardaparques nacionales previsto en el artículo 33 de la Ley N° 22.351, cuyo escalafón fue aprobado por Decreto N° 1.455 del 3 de septiembre de 1987, aplicando las Leyes N° 23.794 y N° 24.019, a través de las cuales se instituyó el régimen previsional al que está sujeto el personal de este cuerpo.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>INDICADORES :</b>		
Tiempo Promedio de Asignación de Pensión	Día	60,00
Tiempo Promedio de Asignación de Retiro	Día	120,00
<b>METAS :</b>		
Atención de Pensiones	Pensionado	46
Atención de Retiros	Retirado	216

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
**(en millones de pesos)**

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>3.280</b>
<b>Transferencias</b>	<b>3.280</b>
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	3.280

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**PROGRAMA 19**  
**FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa desarrolla las acciones que permiten dar cumplimiento al Convenio Colectivo de Trabajo General, el cual estableció el derecho a capacitación a todos los empleados nucleados bajo su régimen. Se postula la profesionalización del recurso humano, a efectos de hacer frente a los diversos desafíos que impone la conservación de los espacios naturales protegidos.

En este sentido, las acciones de capacitación están dirigidas a todas las áreas, todos los escalafones, a todo el personal de la Administración de Parques Nacionales, con la intención de superar la calidad y cantidad de las actividades planteadas e incluyendo a su vez, más agentes a estas.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>INDICADORES :</b>		
Tasa de Combatientes de Incendios en Proceso de Capacitación	Porcentaje	40,00
Tasa de Guardaparques en Proceso de Capacitación	Porcentaje	50,00
<b>METAS :</b>		
Cursos de Capacitación	Cursante	1.000
Cursos de Capacitación	Curso Realizado	40
Formación de Guardaparque Técnico	Egresado	35
<b>PRODUCCIÓN BRUTA :</b>		
Formación de Guardaparque Técnico	Cursante	35

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>3.289</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>2.844</b>
Personal permanente	2.711
Personal contratado	133
<b>Bienes de consumo</b>	<b>141</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	17
Textiles y vestuario	81
Productos de papel, cartón e impresos	2
Productos químicos, combustibles y lubricantes	8
Productos de minerales no metálicos	1
Productos metálicos	3
Otros bienes de consumo	29
<b>Servicios no personales</b>	<b>293</b>
Servicios básicos	12
Alquileres y derechos	16
Mantenimiento, reparación y limpieza	24
Servicios técnicos y profesionales	18
Servicios comerciales y financieros	43
Pasajes y viáticos	180
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>11</b>
Maquinaria y equipo	11

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**PROGRAMA 24**  
**INFRAESTRUCTURA EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El programa tiene como propósito ejecutar las funciones vinculadas con la elaboración del Plan de Obras de la Administración de Parques Nacionales de acuerdo a las necesidades de los Parques, Reservas y Monumentos Naturales Nacionales.

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  
Y PROYECTOS  
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
41	Dirección y Administración	Dirección Nacional de Infraestructura	1.149
43	Asistencia y Supervisión Técnica Zona Norte	Dirección Nacional de Infraestructura	43
44	Asistencia y Supervisión Técnica Zona Centro	Dirección Nacional de Infraestructura	9
45	Asistencia y Supervisión Técnica Zona Sur	Dirección Nacional de Infraestructura	21
<b>Proyectos:</b>			
22	Construcción de Portada y Recepción de Visitantes (Pellegrini) en el PN Iberá - Prov. Corrientes	Dirección Nacional de Infraestructura	1.308
36	Construcción de Galpón de Servicios Auxiliares en el Parque Nacional Los Cardones - Provincia de Salta	Dirección Nacional de Infraestructura	100
39	Accesibilidad y Puesta en Valor de Complejo Sanitario en Isla Victoria en el Parque Nacional Nahuel Huapi	Dirección Nacional de Infraestructura	740
76	Completamiento de construcción de edificios, Intendencia, Taller y Viviendas en la localidad de Jaramillo - PN Bosques Petrificados de Jaramillo	Dirección Nacional de Infraestructura	10
83	Construcción de Muelle en el P.N. Campos del Tuyú - Prov. de Bs. As	Dirección Nacional de Infraestructura	10
89	Construcción de Subcentral de Incendios en el Parque Nacional Predelta	Dirección Nacional de Infraestructura	100
95	Construcción de Centro de Visitantes y Mirador en el Parque Nacional Aconquija	Dirección Nacional de Infraestructura	10
96	Construcción de	Dirección Nacional de	374



**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  
Y PROYECTOS  
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
	Taller-Galpón, Incendios, Emergencias y Comunicaciones (ICE) - PN Aconquija.	Infraestructura	
<b>TOTAL:</b>			<b>3.873</b>

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>3.873</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>1.086</b>
Personal permanente	553
Personal contratado	533
<b>Bienes de consumo</b>	<b>28</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1
Textiles y vestuario	4
Productos de papel, cartón e impresos	1
Productos de cuero y caucho	10
Productos químicos, combustibles y lubricantes	6
Productos metálicos	1
Otros bienes de consumo	5
<b>Servicios no personales</b>	<b>84</b>
Servicios básicos	1
Alquileres y derechos	8
Mantenimiento, reparación y limpieza	18
Servicios técnicos y profesionales	13
Servicios comerciales y financieros	1
Pasajes y viáticos	43
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
<b>Bienes de uso</b>	<b>2.675</b>
Construcciones	2.652
Maquinaria y equipo	23

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 25  
**SISTEMA DE AREAS MARINAS PROTEGIDAS**

UNIDAD EJECUTORA  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Se desarrollan las acciones que permiten la gestión e implementación del Sistema Nacional de Áreas Marinas Protegidas (SNAMP) conforme a la Ley N° 27.037/2014 y el Decreto N° 402/2017, con una superficie actualmente de 12.917.061 hectáreas marinas. Los principales objetivos del programa se relacionan con conservar y manejar los recursos naturales y culturales; asegurando la conservación de la biodiversidad única y representativa del Mar Argentino, realizando el relevamiento y monitoreo de especies de la biodiversidad marina emblemáticas, vulnerables, estructurales del ecosistema y en riesgo de extinción y garantizando el manejo sustentable de los recursos naturales marinos contenidos en las áreas marinas protegidas del SNAMP (Sistema Nacional de Áreas Marinas Protegidas).

A su vez, se encarga de coordinar las actividades de los organismos públicos y privados que confluyen en sus responsabilidades institucionales e intereses, generar los vínculos con instituciones ambientales nacionales y provinciales, gubernamentales y no gubernamentales a fin de promover la protección, uso sustentable y difusión de las áreas marinas protegidas en la República Argentina y desarrollar la investigación científica en cada área y monitoreo de sus recursos naturales y culturales en las áreas vinculadas a la planificación, monitoreo y relevamiento de las especies de valor especial.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>INDICADORES :</b>		
Tasa de Superficie Marina Protegida de Jurisdicción Nacional Ley 27.037	Porcentaje	8,50

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>368</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>323</b>
Personal permanente	238
Personal contratado	85
<b>Bienes de consumo</b>	<b>2</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	0
Textiles y vestuario	1
Productos de papel, cartón e impresos	0
Otros bienes de consumo	2
<b>Servicios no personales</b>	<b>33</b>
Servicios básicos	0
Servicios técnicos y profesionales	10
Servicios comerciales y financieros	2
Pasajes y viáticos	21
<b>Bienes de uso</b>	<b>8</b>
Maquinaria y equipo	8

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 26

**PLANIFICACIÓN, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS DE  
CONSERVACIÓN EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS**

UNIDAD EJECUTORA

**DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE AREAS PROTEGIDAS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa tiene como propósito desarrollar e implementar líneas de acción vinculadas al desarrollo, ejecución, planificación, programación y formulación de políticas y estrategias de conservación institucionales, en concordancia con lo establecido por la Decisión Administrativa N° 1422/2016. Asimismo, este programa tiene por objeto desarrollar e implementar planes de acción vinculados a la investigación científica y monitoreo, protección, manejo, uso sustentable, interpretación y recreación; y la concurrencia en los aspectos vinculados con la evaluación ambiental de las líneas y acciones propuestas, y, en particular con las relacionadas al uso público en las áreas nacionales protegidas de bajo jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales.

En este sentido, comprende la ejecución de las acciones territoriales de conservación y manejo de los recursos naturales y culturales con competencia de la Dirección Técnica de Conservación y de las Direcciones Regionales. Por consiguiente, los aspectos de las políticas públicas a desarrollar e implementar, a través de la Dirección Nacional de Conservación, se enmarcan dentro de la estrategia institucional basada en cuatro ejes fundamentales: la conservación de los recursos naturales y culturales; la articulación con acciones para el desarrollo sostenible de las comunidades rurales vinculadas a las áreas protegidas; la implementación y asistencia a líneas de investigación para el adecuado manejo del Patrimonio Natural y Cultural, y la vinculación estratégica con organismos estatales y de la sociedad civil.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>INDICADORES :</b>		
Proporción de Áreas Protegidas con Planes de Gestión Vigentes	Porcentaje	72,91
Tasa de Superficie Protegida de Jurisdicción Nacional e Interjurisdiccional	Hectárea protegida por cada mil hectáreas	20,17
<b>METAS :</b>		
Administración del Sistema de Información de Biodiversidad	Registro Digitalizado	2.500
Difusión del Conocimiento	Visita en Sistema de Información de Biodiversidad	750.000

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Dirección y Administración	Dirección Nacional de Conservación de Áreas Protegidas	5.092
02	Dirección Regional Patagonia Norte	Dirección Regional Patagonia Norte	88
03	Dirección Regional Patagonia Austral	Dirección Regional Patagonia Austral	150
04	Dirección Regional Centro	Dirección Regional Centro	98
05	Dirección Regional NOA	Dirección Regional NOA	88
06	Dirección Regional NEA	Dirección Regional NEA	111
<b>TOTAL:</b>			<b>5.627</b>

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo



**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>5.627</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>4.660</b>
Personal permanente	3.254
Personal contratado	1.406
<b>Bienes de consumo</b>	<b>99</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	2
Textiles y vestuario	31
Productos de papel, cartón e impresos	2
Productos de cuero y caucho	25
Productos químicos, combustibles y lubricantes	12
Productos de minerales no metálicos	3
Productos metálicos	1
Minerales	1
Otros bienes de consumo	22
<b>Servicios no personales</b>	<b>395</b>
Servicios básicos	46
Alquileres y derechos	23
Mantenimiento, reparación y limpieza	84
Servicios técnicos y profesionales	26
Servicios comerciales y financieros	40
Pasajes y viáticos	170
Impuestos, derechos, tasas y juicios	2
Otros servicios	4
<b>Bienes de uso</b>	<b>252</b>
Maquinaria y equipo	252
<b>Transferencias</b>	<b>222</b>
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	152
Transferencias al exterior	70

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 27

**RECUPERACIÓN SUSTENTABLE DE PAISAJES Y MEDIOS DE VIDA EN  
ARGENTINA (BIRF N° 9335-AR Y PROGREEN N° TF0B7681)**

UNIDAD EJECUTORA  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa concentra las acciones llevadas a cabo por la Administración de Parques Nacionales en materia de mejorar la gestión y la resiliencia de los ecosistemas y los medios de vida relacionados de las comunidades locales en paisajes terrestres y marinos de conservación y producción seleccionados. Estos paisajes conectan áreas naturales protegidas -fuentes clave de servicios ecosistémicos- con tierras de producción -sumideros de servicios ecosistémicos- todavía dominadas en su mayoría por ecosistemas naturales (como tierras comunales indígenas, propiedades de pequeños y medianos productores, corredores turísticos, otras). Sin embargo, están sujetos a degradación y bajo presión por el cambio de uso de la tierra.

Los paisajes están relacionados con 98 departamentos pertenecientes a 19 provincias: Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Misiones, Córdoba, La Rioja, San Juan, Santa Fe, Entre Ríos, Buenos Aires, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Se promueve un enfoque de manejo integrado de paisajes terrestres y marinos, en línea con lo recomendado en el Informe Nacional Ambiente y Áreas Protegidas de la Argentina, el enfoque ecosistémico del Convenio de la Diversidad Biológica (decisión V/6 de la Quinta Conferencia de las Partes y VII/11 de la Séptima Conferencia de las Partes), el Enfoque Ecosistémico de la Pesca y la Acuicultura (La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, también conocida como FAO) y los pilares del Programa PROGREEN (PG).

A su vez, se buscará la conectividad entre Áreas Protegidas a través de paisajes terrestres y marinos para permitir la conservación de funciones y procesos ecológicos en todas las zonas de enlace, por ejemplo, mejorando la permeabilidad de las áreas de producción a la biodiversidad, mediante la adopción de mejores prácticas de gestión en las actividades productivas.

Al mismo tiempo, las cadenas de valor clave para productos y servicios basados en activos naturales gestionados de manera sostenible también se fortalecerán y ampliarán en los paisajes terrestres y marinos seleccionados, buscando aumentar los beneficios derivados de ellos por las comunidades locales. Se prestará especial atención al aumento de los ingresos y la capacidad de los grupos vulnerables para acceder a empleos verdes, con el fin de fortalecer los medios de vida.

La combinación de ambas estrategias en los paisajes seleccionados aumentará la resiliencia de los ecosistemas, los sistemas productivos y los hogares involucrados.

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  
Y PROYECTOS  
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
02	Mejor Gestión y Resiliencia de Paisajes Terrestres y Marinos Seleccionados de Conservación y Producción (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	Dirección General de Administración	5.162
<b>Proyectos:</b>			
02	Construcción de Galpón de Apoyo a Emergencias Forestales (ICE) en el P.N. Tierra del Fuego. (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	Dirección General de Administración	850
03	Refacción Camping Municipal Las Lancitas RN Las Lancitas - Pcia. de Jujuy - Proyecto Paisajes (BIRF 9335 y Progreen TF0B7681)	Dirección General de Administración	117
04	Refacción Camping Municipal El Fuerte RN Las Lancitas- Pcia. de Jujuy - Proyecto Paisajes (BIRF 9335 y Progreen TF0B7681)	Dirección General de Administración	307
05	Construcción de Miradores Observación Aves RN Potrero de Yala - Pcia. de Jujuy - Proyecto Paisajes (BIRF 9335 y Progreen TF0B7681)	Dirección General de Administración	22
06	Construcción de Punto de Información Turística y Centro de Visitantes RN Potrero de Yala - Pcia. de Jujuy - Proyecto Paisajes (BIRF 9335 y Progreen TF0B7681)	Dirección General de Administración	95
07	Construcción de 2 Seccionales en PN Traslasierra - Pcia. de Córdoba - Proyecto Paisajes (BIRF 9335 y Progreen TF0B7681)	Dirección General de Administración	509
08	Construcción de Pabellón de Servicios Sanitarios PN Traslasierra - Pcia. de Córdoba - Proyecto Paisajes	Dirección General de Administración	171

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  
Y PROYECTOS  
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
	(BIRF 9335 y Progreen TF0B7681)		
17	Construcción de Sub-Central de Incendios en El Chaltén - Parque Nacional Los Glaciares	Dirección General de Administración	200
19	Construcción Seccionales en Parque Nacional Copo - Proyecto Paisajes BIRF 9335 y Progreen TF0B7681 - Pcia. de Santiago del Estero	Dirección General de Administración	400
20	Construcción del Galpón de Incendios, Comunicaciones y Emergencias (ICE) en Parque Nacional Los Alerces - BIRF 9335 Y PROGREEN TF0B7681 - Provincia de Chubut	Dirección General de Administración	350
21	Construcción del Galpón de Incendios, Comunicaciones y Emergencias (ICE) en Parque Nacional Copo - BIRF 9335 Y PROGREEN TF0B7681 - Provincia de Santiago del Estero	Dirección General de Administración	1.241
51	Construcción de Muelle Cabecera Norte - Parque Nacional Lago Puelo, Provincia de Chubut	Dirección General de Administración	1.019
<b>TOTAL:</b>			<b>10.443</b>

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>10.443</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>802</b>
Personal contratado	802
<b>Bienes de consumo</b>	<b>97</b>
Textiles y vestuario	97
<b>Servicios no personales</b>	<b>1.658</b>
Servicios técnicos y profesionales	898
Servicios comerciales y financieros	35
Pasajes y viáticos	525
Otros servicios	200
<b>Bienes de uso</b>	<b>5.931</b>
Construcciones	5.281
Maquinaria y equipo	650
<b>Transferencias</b>	<b>1.955</b>
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	1.955

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo